

ÍNDICE ALFABÉTICO

POR ÓRDEN DE MATERIAS

de las leyes, decretos, reglamentos, órdenes y circulares que se han publicado en el cuarto trimestre de 1873.

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
A.					
ABONO DE DOBLE TIEMPO DE CAMPANA.—Véase <i>Ejército</i> .		guantes, tabaco, dulces y polvos, los marcos para cuadros, las pipas para fumar, las fosforeras y otros análogos adeuden por la partida 239 del Arancel.....	666	AUTORIZACIONES.—Véase <i>Sociedades mercantiles</i> .	
ABONO DE ESTANCIAS DE HOSPITAL Á LOS CARABINEROS HERIDOS.— Véase <i>Administracion militar</i> .		Diciembre 14.—Circular de la Direccion de Aduanas fijando la interpretacion de las partidas 9. ^a y 10 del Arancel vigente relativas al adeudo del vidrio comun y del vidrio que imita al cristal.....	701	IDEM.—Véase <i>Telegrafos</i> .	
ABONO DE HABERES.—Véase <i>Ultramar</i> .		Idem 21.—Decreto designando la zona fiscal de las nuevas Aduanas establecidas en las líneas de los rios Ebro y Gállego.....	755	IDEM.—Véase <i>Ultramar</i> .	
ACADEMIA DE ARTILLERÍA.		Idem id.—Otro creando un resguardo provisional compuesto de Milicianos nacionales de los pueblos que atraviesan las líneas de Aduanas provisionales del Ebro y Gállego, á fin de que se encarguen de su custodia reprimiendo el fraude y el contrabando.....	756	AYUNTAMIENTOS.	
Octubre 12.—Programa para el concurso extraordinario que se ha de celebrar en esta Academia el día 20 de Noviembre próximo para la admision de 50 alumnos.....	403	Idem id.—Instruccion para el resguardo de Aduaneros destinados á las Aduanas provisionales.....	Id.	Octubre 25.—Circular dictando disposiciones relativas al ejercicio del derecho que compete á los Gobernadores civiles de inspeccionar las dependencias de los Ayuntamientos para comprobar el estado de sus cajas, cuentas y archivos, y más que expresa.....	216
ACADEMIA DE INGENIEROS MILITARES.		Idem id.—Decreto autorizando el establecimiento de una Aduana en Pamplona en los términos que lo han sido las de las líneas del Ebro y Gállego.....	Id.	Noviembre 1. ^o —Otra encareciendo á los Gobernadores de las provincias la necesidad de obligar á los Ayuntamientos á que cumplan lo prevenido en el art. 126 y siguientes de la ley municipal respecto de la formacion de sus presupuestos anuales.....	231
Diciembre 10.—Programa para la admision de alumnos en la Academia de Ingenieros militares.....	664	Idem 28.—Orden disponiendo que se corrija el error padecido en el repertorio del Arancel fijando la partida 204 en lugar de la 135 que señala para el adeudo de los orillos de tejidos.....	841	Diciembre 11.—Orden resolviendo que al Ayuntamiento que se halla en ejercicio corresponde seguir los procedimientos contra los particulares morosos que adeudan cantidades al presupuesto municipal en el que se incluye el contingente provincial; estando obligados los Concejales que cesaron en 1. ^o de Febrero de 1872 á rendir cuentas de su administracion al Ayuntamiento que les sucedió, y exigiendo á aquellos la responsabilidad personal en que hayan incurrido si por su abandono en el cumplimiento de sus obligaciones no se pueden realizar los descubiertos en que se hallen los contribuyentes.....	671
ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES EN ROMA.		AGRIMENSORES.		Idem 14.—Otra aprobando un contrato celebrado por Don Enrique Estéban Valade con el Ayuntamiento de Llívia, provincia de Gerona, sobre construccion y aprovechamiento de obras en aquel término municipal.....	609
Octubre 7.—Decreto aumentando dos plazas de pensionados en la Academia española de Bellas Artes en Roma, destinadas á la Arquitectura y al Grabado.....	55	Octubre 25.—Decreto aclarando el de 4 de Diciembre de 1871 relativamente á los Agrimensores y Peritos tasadores.....	216	Idem 19.—Otra dejando sin efecto una providencia del Gobernador de la provincia de Badajoz que separó al Ayuntamiento de la Puebla del Maestre del ejercicio de sus funciones.....	744
Idem 8.—Reglamento de la Academia española de Bellas Artes en Roma.....	69	AGUAS MINERALES.—Véase <i>Sanidad</i> .		Idem 23.—Circular excitando el celo de los Gobernadores civiles de las provincias para que exijan á los Ayuntamientos el estricto cumplimiento de la ley municipal, y con especialidad en lo relativo á la formacion de presupuestos, rendicion de cuentas y récta administracion de los intereses del Municipio.....	773
Noviembre 23.—Decreto disponiendo que los Profesores de las Escuelas especiales que obtengan plazas en la Academia de Bellas Artes en Roma conserven la propiedad de sus cátedras, á las que podrán volver terminada que sea su mision en aquella capital.....	523	ALMANAQUE CIVIL DE PUERTO-RICO.—Véase <i>Ultramar</i> .		B.	
ADEUDOS.—Véase <i>Aduanas</i> .		ANTICIPACIONES DEL TESORO.— Véase <i>Ultramar</i> .		BAJAS EN EL EJÉRCITO.—Véase <i>Cesantías</i> .	
ADMINISTRACION MILITAR.		ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL.		BAÑOS MINERALES.—Véase <i>Sanidad</i> .	
Octubre 30.—Convocatoria á exámenes de ingreso en la Academia de Administracion militar.....	271	Octubre 10.—Orden dando las gracias en nombre de la Nacion á D. Francisco Zapater y Gomez por su donativo de documentos procedentes de la comunidad de Daroca que han sido destinados al Archivo histórico nacional.....	34	BELLAS ARTES.—Véase <i>Academia española de Bellas Artes en Roma</i> .	
Diciembre 4.—Orden disponiendo que con respecto al abono de estancias de hospital descontadas á los Carabineros heridos en estado de guerra se observe el mismo sistema que con las demás fuerzas del ejército.....	608	ARCHIVO Y BIBLIOTECA.—Véase <i>Ministerio de Gracia y Justicia</i> .		BENEFICENCIA.	
ADUANAS.		ARMADA.		Octubre 4.—Decreto dictando disposiciones relativas al ejercicio del protectorado de Beneficencia particular, suprimiendo los Inspectores provinciales creados por decreto de 22 de Enero de 1873, y creando Juntas provinciales y municipales para ilustrar y facilitar el ejercicio de dicho protectorado.....	26
Octubre 3.—Orden ampliando el plazo marcado en el Arancel para despachar con franquicia á la casa Zuricaiday y Echevarría los envases que se introducen para exportar productos del país.....	20	Octubre 1. ^o —Decreto declarando caducadas todas las licencias concedidas á los Almirantes, Jefes y Oficiales del Cuerpo general de la Armada.....	1. ^o	Idem 8.—Circular relativa al cumplimiento del decreto reformando el ejercicio del protectorado confiado al Ministerio de la Gobernacion sobre las fundaciones particulares de Beneficencia.....	35
Idem 14.—Otra autorizando á la Direccion general de Aduanas para admitir ó desechar las rectificaciones de los conceptos consignados equivocadamente en los manifiestos de los Capitanes de los buques mercantes en la forma que se expresa.....	420	Idem 4.—Otro disponiendo que los Jefes y Oficiales de la Armada á quienes se trate de clasificar desventajosamente sean ántes oidos personalmente ante la Junta superior clasificadora, y más que expresa.....	25	Idem 10.—Otra recomendando á los Gobernadores civiles de las provincias que visiten los establecimientos benéficos particulares, y obliguen á sus patronos á que observen las disposiciones higienicas para evitar en cuanto sea posible la propagacion de cualquiera epidemia.....	34
Idem 19.—Otra habilitando el punto de la desembocadura del arroyo Segundo, término de Marbella, provincia de Málaga, para el embarque de mineral de hierro.....	459	Noviembre 20.—Otro fijando los derechos pasivos que corresponden á los Comendables de Marina.....	471	Noviembre 15.—Decreto sometiendo al patronazgo del Gobierno de la República y al protectorado del Ministerio de la Gobernacion el colegio de Santa Isabel existente en Madrid, como establecimiento particular de Beneficencia.....	427
Idem 21.—Otra estableciendo las garantías que deben exigirse para evitar abusos en la franquicia de los derechos de Aduanas concedida á las empresas de Exposiciones.....	176	ARTILLERÍA DE MONTAÑA.—Véase <i>Ejército</i> .		Idem id.—Otra autorizando á la Junta de patronos del Hospital de Italianos existente en Madrid para aumentar la fundacion que tiene á su cargo con un colegio destinado á la enseñanza elemental y superior de pensionistas y medio pensionistas gratuito para los niños y niñas pobres italianos y españoles.....	Id.
Idem id.—Otra declarando prohibida la introduccion en los depósitos de las Aduanas de la pólvora y demás mezclas y compuestos explosivos análogos á ella.....	Id.	ASISTENCIA FACULTATIVA.—Véase <i>Sanidad</i> .		Diciembre 30.—Orden eximiendo del sello de 10 céntimos de peseta del impuesto de guerra á las rifas que celebren las corporaciones de Beneficencia, siempre que sus productos se destinen á objetos propios de su instituto.....	327
Idem 23.—Otra autorizando á la Direccion general de Aduanas para admitir los moviliarios usados procedentes de las provincias españolas de Ultramar ó Canarias, con los requisitos que se mencionan.....	228	ASOCIACION DE LA CRUZ ROJA.		BIENES NACIONALES.	
Idem 31.—Otra resolviendo que el plazo para realizar el ingreso de los derechos arancearios para el material que introducen con franquicia las empresas de ferro-carriles sea de 10 dias, contados en la forma que se expresa.....	279	Octubre 12.—Decreto dando las gracias en nombre de la Patria á los individuos de la Asociacion de la Cruz roja que se mencionan por su heroica y caritativa conducta durante el bombardeo de Alicante el día 27 de Setiembre de este año.....	404	Noviembre 18.—Decreto declarando bienes de la Nacion todos los pertenecientes al secuestro de D. Manuel Godoy, cuyo producto en venta se destinará á sufragar los gastos de la guerra.....	453
Noviembre 19.—Otra de la Direccion de Aduanas declarando que no es procedente la multa de 336 pesetas impuesta por la Aduana de Vigo á D. Domingo Castilla, importe de cinco veces los derechos de Arancel, liquidados á 28 kilogramos, de capás impermeables declarados como encerados por el Capitan del buque en su manifiesto.....	463	ASPIRANTES.—Véase <i>Notariado</i> .		Diciembre 24.—Otro disponiendo que la venta de los	
Idem 22.—Otra de la Direccion general de Aduanas resolviendo que no procede imponer la multa que se menciona cuando en los bultos que vengán declarados en los manifiestos con géneros de quinacalla ó mercería vengán tambien tejidos ó artículos que deban adeudar como tales, sin exceder estos últimos de la mitad del peso bruto del bulto ó bultos en que aparezcan.....	497	ASPIRANTES AL MINISTERIO FISCAL.—Véase <i>Ministerio público</i> .			
Idem 29.—Circular de la Direccion de Aduanas derogando las disposiciones que se expresan, relativas á la justificacion de envases para aplicar las franquicias del Arancel.....	544	AUDIENCIAS.			
Diciembre 4.—Otra id. resolviendo que los abrigos, boas, corbatas y cuellos de pieles adeuden por la partida 300 del Arancel.....	609	Diciembre 20.—Decreto autorizando al Presidente de la Audiencia de Albacete para que ejecute por Administracion las obras del edificio que ocupa dicha Audiencia y para habilitar un local en donde pueda funcionar el Jurado.....	748		
Idem 10.—Otra id. fijando que las cajas de pasta para		AUTORIZACIONES.—Véase <i>Aduanas</i> .			
		IDEM.—Véase <i>Ejército</i> .			
		IDEM.—Véase <i>Instruccion pública</i> .			
		IDEM.—Véase <i>Licencias de armas</i> .			
		IDEM.—Véase <i>Obras públicas</i> .			

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
bienes procedentes del secuestro de D. Manuel Godoy se haga en pública subasta como la de los Bienes nacionales.....	780	Octubre 17.—Orden dejando sin efecto la baja en el ejército respecto del Comandante graduado, Capitan de la Comandancia de Valladolid de la Guardia civil, D. Romualdo Galindo é Ingarriza.....	448	sea baja definitiva en el ejército.....	436
BILLETES DE VIAJEROS.—Véase Ferro-carri-les.		Idem 18.—Decreto disponiendo que el Brigadier D. Antonio Fernandez y Morales cese en el cargo de Secretario de la Direccion general de Caballería.	451	Noviembre 16.—Orden con igual disposicion que la precedente respecto del Comandante graduado, Capitan de la Guardia civil D. Ildefonso Ayarza y Goyeneche.....	Id.
BILLETES HIPOTECARIOS.—Véase Tesoro público.		Idem id.—Orden disponiendo quede sin efecto la baja de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Carabineros que se mencionan.....	452	Idem id.—Otra id. id. referente al Capitan del Cuerpo de la Guardia civil D. José Perez Madrid.....	Id.
BOLETIN DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Véase Ultramar.		Idem 19.—Otra resolviendo que los Oficiales de Infantería que se expresan en relacion adjunta sean baja definitiva en el ejército.....	459	Idem 17.—Otra disponiendo que el Alférez de Caballería D. César Cañedo y Sierra sea baja definitiva en el ejército.....	448
C.		Idem 20.—Decreto disponiendo que el Brigadier D. José Arrando y Ballester cese en los cargos de Segundo Cabo de la Capitania general de Valencia y Gobernador militar de la plaza y provincia del mismo nombre.....	467	Idem id.—Otra como la anterior referente al Comandante de Caballería D. Juan Lopez Nuno.....	Id.
CABLES TELEGRÁFICOS.—Véase Telégrafos.		Idem id.—Otro disponiendo que el Brigadier D. Francisco de la Guardia y Ortega cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia y plaza de Málaga.....	Id.	Idem id.—Otra id. id. relativa al Alférez de la misma arma D. Manuel Plantado Martinez.....	Id.
CABOS LICENCIADOS.—Véase Ejército.		Idem 25.—Otro disponiendo que el Mariscal de Campo D. Ignacio Plana y Moncada sea dado de baja en el Estado Mayor general del ejército.....	245	Idem 20.—Otra disponiendo que el Oficial segundo del Cuerpo de Administracion militar D. José Alarcon de Tevar sea baja definitiva en el ejército.....	472
CADETES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA.—Véase Ejército.		Idem id.—Otro disponiendo que el Brigadier D. Manuel Keller y Garcia cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia y plaza de Alicante.....	Id.	Idem 22.—Decreto disponiendo que el Brigadier D. Juan Cirlot y Espi cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia y plaza de Tarragona.....	496
CANCILLERÍA.—Véase Presidencia del Poder Ejecutivo.		Idem id.—Otro dejando sin efecto el decreto por el que se declaró cesante á D. Diego Mendo de Figueroa, Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia de la Secretaria del Gobierno superior civil de la isla de Cuba.....	217	Idem id.—Orden disponiendo que el Coronel de Infantería D. Gregorio Ponzoa y Martinez, Jefe de la octava brigada de reserva, sea baja definitiva en el ejército, sin perjuicio de que se instruya la correspondiente sumaria en averiguacion de su comportamiento en los sucesos de Murcia y Orihuela.....	Id.
CAPELLANÍAS.		Idem id.—Otro dejando sin efecto el decreto por el que se declaró cesante á D. Diego Mendo de Figueroa, Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia de la Secretaria del Gobierno superior civil de la isla de Cuba.....	217	Idem id.—Otra disponiendo que el Oficial tercero de Administracion militar D. Enrique Zarranz y Beltran sea baja definitiva en el ejército.....	Id.
Octubre 9.—Decreto suspendiendo en todas las diócesis de España la ejecucion de la ley de 24 de Junio de 1867 y la Instruccion de 25 del mismo mes y año sobre permutacion de todos los bienes de capellanías.....	75	Idem 26.—Otro disponiendo que D. Nicolás Alderete y Chia cese en el cargo de Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Guerra.....	227	Idem 26.—Otra disponiendo que el Teniente del batallon cazadores de Reus D. Rafael Perez Briz sea baja definitiva en el ejército.....	531
CARGA Y POLICÍA NAVAL.—Véase Contribuciones.		Idem 29.—Otro disponiendo que D. José Carbó y Reduan cese en el cargo de Oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Guerra.....	239	Idem id.—Otra disponiendo que el Alférez de Infantería D. José Ciordia y Desojo sea baja definitiva en el ejército.....	Id.
CARGAS DE JUSTICIA.		Idem id.—Otro disponiendo que D. Francisco Canaleta y Morales cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia y plaza de Alicante.....	Id.	Idem id.—Otra disponiendo que el Alférez del regimiento infantería de América D. Vicente Galban y Beltran sea baja definitiva en el ejército.....	532
Noviembre 19.—Orden declarando subsistente una carga de justicia á favor de D. Mariano Brezmes y Arredondo y D. Manuel Cabeza de Vaca y Morales por el equivalente de las alcabalas que Don Pedro José de Cea y Jove percibia en la villa de Valdevimbre y Concejos de la Encartacion, de Cureño y Honor de Piñamian, provincia de Leon.	464	Idem id.—Orden disponiendo que sea baja definitiva en el ejército el Teniente de la reserva de Baeza Don Juan Blanes y Lucy.....	Id.	Idem 27.—Decreto declarando cesante al Consejero de Estado, Presidente de la Seccion de Estado y Gracia y Justicia, D. Manuel Lasala.....	539
CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL.—Véase Ultramar.		Idem id.—Decreto declarando cesante por renuncia y reforma á D. Federico Sevilla, segundo Jefe de la económica de Puerto-Rico.....	Id.	Idem id.—Otros declarando cesantes á los Consejeros de Estado D. Juan de Dios Ramos Izquierdo, D. Tomás Acha y Alvarez, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Manuel Baldasano, D. José de España y D. Camilo Labrador.....	Id.
CÁTEDRAS VACANTES.—Véase Profesorado.		Idem 30.—Otro destituyendo del cargo de Fiscal de la Audiencia de Valencia á D. Miguel de Castells y de Basols.....	267	Idem id.—Orden resolviendo que el Teniente de la reserva de Jaen D. Cristóbal Vicente y Gil sea baja definitiva en el ejército.....	540
CAZADORES DE OFICIO.—Véase Contribuciones.		Idem id.—Orden dando de baja definitiva en el ejército al Capitan de Estado Mayor de plazas, Comandante militar del castillo de Galeras de Cartagena, D. José Garcia Arnedo.....	268	Idem id.—Otra con igual disposicion á la precedente respecto del Capitan de Infantería D. Manuel Gonzalez Gomez.....	Id.
CÉDULAS DE VECINDAD.—Véase Orden público.		Idem 31.—Decreto disponiendo cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de Vizcaya el Brigadier D. Toribio de Ansótegui y Alzá.....	279	Idem 28.—Otra resolviendo que el Alférez del batallon Infantería de Cádiz del ejército de Puerto-Rico D. Arturo Lopez de Vicuña sea baja definitiva en dicho ejército.....	551
CESANTÍAS.		Idem id.—Otro disponiendo que el Brigadier D. José Villacampa y del Castillo cese en el cargo de Gobernador militar de la plaza de Jaca.....	Id.	Idem id.—Otra disponiendo que el Capitan de Infantería de la Península D. Juan Nuevo y Ponce sea baja definitiva en el ejército.....	Id.
Octubre 1.º —Decreto disponiendo que D. Victoriano Sanchez y Barcaitegui cese en el cargo de segundo Jefe del Departamento de Ferrol y Comandante general de su Arsenal.....	4.º	Noviembre 2.—Orden dejando sin efecto la orden dando de baja en el ejército á D. Antonio Gomez Talon, Oficial primero personal, segundo efectivo del Cuerpo de Administracion militar.....	299	Idem id.—Otra con igual disposicion que la precedente respecto del Teniente de la reserva D. Alvaro Bonet y Agustí.....	552
Idem id.—Otro disponiendo que D. Federico Lobaton y Prieto cese en el cargo de segundo Jefe del Departamento de Cádiz y Comandante general del Arsenal de la Carraca.....	Id.	Idem 3.—Otra disponiendo que el Teniente de la reserva de Badajoz D. Casimiro Begner y Martinez sea baja definitiva en el ejército.....	311	Idem id.—Otra como la anterior respecto del Capitan de Infantería D. Pedro Vidal.....	Id.
Idem 2.—Otro disponiendo que el Brigadier D. José Lopez Pinto cese en el cargo de Jefe de Seccion del Ministerio de la Guerra.....	9	Idem id.—Otra dejando sin efecto la orden por la cual se dió de baja en el ejército al Capitan D. Luis Rodriguez Pereira.....	Id.	Idem 30.—Otra dando de baja definitiva en el ejército al Capitan de Estado Mayor de Plazas D. Fernando Zappino.....	572
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Ramon Chies, Jefe de la Seccion de Hacienda del Ministerio de Ultramar.....	11	Idem 5.—Decreto declarando cesante á D. Juan Bautista Guardiola, Letrado de la Secretaria de Hacienda de Filipinas.....	332	Diciembre 4.—Otra disponiendo que el Capitan de Caballería D. José Muñoz Revilla sea baja definitiva en el ejército.....	608
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Vicente Barberá, Jefe de la Seccion de Gobernacion y Fomento del mismo Ministerio.....	Id.	Idem id.—Orden disponiendo que el Teniente del regimiento de caballería de Almansa D. Manuel de la Cruz Ureña sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem 6.—Otra disponiendo que el Teniente de Caballería D. Serafin Calderon del Corral sea baja definitiva en el ejército.....	631
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Joaquin Huelves, Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia del expresado Ministerio.....	Id.	Idem 7.—Otra disponiendo que el Capitan del batallon de reserva de Murcia D. Miguel Guzman y Fernandez sea baja definitiva en el ejército.....	353	Idem 7.—Decreto disponiendo que el Mariscal de Campo D. Domingo Ripoll y Jimeno cese en el cargo de Capitan general de Castilla la Vieja.....	639
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Antonio Castillo y Montero, Oficial segundo de dicho Ministerio.....	Id.	Idem id.—Otra disponiendo que el Comandante de reemplazo D. Francisco Lorente sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem id.—Otro disponiendo que D. José de los Reyes y Mesa cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona.....	Id.
Idem 3.—Circular general resolviendo que los Jefes y Oficiales expresados en una relacion adjunta sean baja definitiva en el ejército.....	18	Idem id.—Otra disponiendo que el Teniente del regimiento de Saboya D. Victoriano Martin y Martin sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem id.—Otro relevando del cargo de segundo Jefe de la Inspeccion de Obras públicas de las Islas Filipinas á D. Casto Olano é Irizar.....	640
Idem 4.—Decreto disponiendo que D. Rafael Serrano y Magriñá cese en el despacho de la Secretaria general de Gracia y Justicia, y que se encargue de la misma el Secretario interino D. Cayetano Manrique.....	25	Idem id.—Otra disponiendo que el Teniente del batallon de reserva de Jaen D. Cristóbal Vicente Gil sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem 43.—Otro disponiendo que el Teniente General D. José Santa Pau y Bayona cese en el cargo de Capitan general de Aragon.....	691
Idem id.—Circular general resolviendo que sean baja definitiva en el ejército los Oficiales D. Juan Prerнат y D. Francisco Pardo.....	Id.	Idem 8.—Decreto disponiendo que el Brigadier D. Tomás Shelly y Calpena cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo.....	363	Idem 14.—Orden dejando sin efecto la de 40 de Noviembre último por la que se dispuso la baja del Comandante graduado, Capitan de la Guardia civil, D. José Perez Madrid, en el ejército.....	699
Idem 7.—Decreto declarando cesante á D. José Anrich y Santamaría, Administrador general de Correos de Filipinas.....	55	Idem 9.—Orden resolviendo que el Capitan de Carabineros D. Félix Moreno Rivas sea baja definitiva en el ejército.....	371	Idem 18.—Otra disponiendo que el Teniente del regimiento infantería de Cantabria D. Victor Zapata y Ramos sea baja definitiva en el ejército.....	732
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Ramon Rodriguez de Rivera, Ordenador general de Pagos de Filipinas.....	Id.	Idem id.—Otra disponiendo que el Médico segundo Don Restituto Granda y Gonzalez, que servia en el batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem 19.—Otra disponiendo que el Alférez de Infantería D. Abelardo Gonzalez y Olio sea baja definitiva en el ejército.....	Id.
Idem 8.—Orden dejando sin efecto la baja en el ejército del Alférez de Infantería D. Jacinto Fernandez Santiago.....	69	Idem 11.—Decreto disponiendo que el Mariscal de Campo D. Victor Marina y Ventura cese en el cargo de Capitan general de las Islas Baleares.....	391	Idem 21.—Otra disponiendo que el Teniente Coronel de ejército D. Gonzalo Chacon y Lopez sea baja definitiva en el ejército.....	Id.
Idem 10.—Circular dejando sin efecto la baja en el ejército del Teniente de Carabineros D. Ramon Tallare y Espinal.....	84	Idem id.—Orden disponiendo que el Teniente de la Comandancia de Cádiz del Cuerpo de Carabineros D. Casimiro Garcia Figueredo sea dado de baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem 28.—Otra disponiendo que sea baja en el ejército el Teniente de la reserva D. Eustaquio Laplaza.....	Id.
Idem 11.—Decreto disponiendo que D. Mariano Socias del Fargar y Lledó cese en el cargo de Inspector general del Cuerpo de Carabineros.....	91	Idem id.—Otra disponiendo que el Capitan en situacion de reemplazo en Aragon D. Ramon Altarriba y Villanueva sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem id.—Otra disponiendo que el Comandante de Infantería D. Modesto Vatlle y Careta sea baja definitiva en el ejército.....	Id.
Idem id.—Orden disponiendo que el Oficial primero personal, segundo efectivo de Administracion militar, D. Antonio Gomez Jalon sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	Idem 12.—Otra disponiendo que el Médico segundo Don Restituto Granda y Gonzalez, que servia en el batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, sea baja definitiva en el ejército.....	399	Idem 31.—Decreto disponiendo que el Brigadier D. José del Rio y Athy cese en el cargo de Gobernador militar de la plaza de Plamplona.....	836
Idem id.—Otra dejando sin efecto la orden por la que se dió de baja en el ejército á D. Gregorio Garcia Escudero, Capitan del regimiento infantería de Toledo.....	Id.	Idem id.—Otra disponiendo que el Teniente del regimiento infantería de Saboya D. Agustín Perez Cantarero sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	COMISIONES PERMANENTES.—Véase Diputaciones provinciales.	
Idem 12.—Otra dejando sin efecto la baja en el ejército del Comandante D. Manuel de la Iglesia y del Capitan D. Joaquin Castro.....	404	Idem id.—Otra disponiendo que el Capitan D. Luis Camargo y Campo sea baja definitiva en el ejército.....	Id.	COMPAÑÍAS.—Véase Ferro-carri-les.	
Idem 14.—Decreto declarando cesante á D. Francisco Rodriguez de Herrera, Director de Administracion local de Filipinas.....	419	Idem id.—Otra disponiendo que el Teniente D. Adolfo Les y Sanzoz y Alférez D. Tomás Montiel y Sanchez sean baja definitiva en el ejército.....	Id.	COMPETENCIAS.	
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Diego Mendo de Figueroa, Jefe de Seccion Letrado en la Secretaria del Gobierno civil de Cuba.....	Id.	Idem 16.—Otra disponiendo que el Alférez supernumerario del regimiento de caballería de Sesma, primero de Carabineros, D. Emilio Salcedo y Garcia	Id.	Octubre 11.—Decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el Gobernador de la provincia de Valladolid y el Juez de primera instancia de Valoria la Buena.....	91
Idem id.—Otro relevando del cargo de Gobernador político-militar de Mindanao (Filipinas) al Brigadier D. Luis Fernandez Gollín y Ferrer.....	Id.			Idem 12.—Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gober-	

Gacetas.	Páginas.
nador de la provincia de Huesca y el Juez de primera instancia de Sariñena.....	403
Octubre 18.—Decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Cádiz y el Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de la capital.....	454
Noviembre 7.—Otro declarando que á la Autoridad judicial corresponde el conocimiento de la cuestion objeto de una competencia suscitada entre la Audiencia de Valencia y el Gobernador de la provincia de Castellon.....	354
Idem id.—Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Granada y el Juez de primera instancia de Baza.....	Id.
Idem 9.—Otro declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Huelva y el Juez de primera instancia de La Palma.....	371
Idem 19.—Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de la Coruña y el Juez de primera instancia de Santiago.....	463
Idem 20.—Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Orense y el Juez de primera instancia de Valdeorras.....	471
Idem 27.—Otro declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de las Islas Baleares y el Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma.....	540
Idem 30.—Otro decidiendo en parte á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Tarragona y el Juez de primera instancia de Montblanch.....	371
Diciembre 19.—Otro declarando mal formada una competencia suscitada entre el Administrador económico de la provincia de Logroño y el Juez de primera instancia de Arnedo.....	739
Idem 27.—Otro decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Pontevedra y el Juez de primera instancia de la capital.....	803
CONCESIONES.—Véase <i>Ferro-carriles</i> .	
IDEM.—Véase <i>Indultos</i> .	
IDEM.—Véase <i>Jubilaciones</i> .	
IDEM.—Véase <i>Nacionalidad española</i> .	
IDEM.—Véase <i>Obras públicas</i> .	
IDEM.—Véase <i>Telegrafos</i> .	
CONCURSO.—Véase <i>Academia de Artilleria</i> .	
IDEM.—Véase <i>Profesorado</i> .	
IDEM.—Véase <i>Sello nacional</i> .	
CONDESTABLES.—Véase <i>Armada</i> .	
CONDUCCION DE ARMAS.—Véase <i>Orden público</i> .	
CONSEJO DE ESTADO.	
Noviembre 27.—Decreto aumentando hasta 24 el número de Consejeros de que se compondrá en lo sucesivo el Consejo de Estado.....	539
CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA.	
Diciembre 7.—Decreto fijando en 30.000 pesetas anuales el sueldo del Presidente del Consejo Supremo de la Guerra.....	639
CONTRIBUCIONES.	
Octubre 3.—Decreto estableciendo los impuestos extraordinarios que se mencionan para aliviar las cargas que gravan al Tesoro público.....	48
Idem 13.—Otro sujetando al pago de la contribucion industrial á los cazadores que por oficio se dedican á este ejercicio con armas de fuego.....	444
Idem 14.—Orden aprobando como provisional la instruccion para llevar á efecto el art. 1.º del decreto de 2 de este mes estableciendo un impuesto extraordinario y transitorio denominado de <i>carga y policia naval</i> sobre todos los productos que tengan salida por las Aduanas.....	420
Idem id.—Instruccion á que se refiere la orden precedente.....	Id.
Idem 25.—Decreto reduciendo el impuesto de <i>carga y policia naval</i> que empezará á recaudarse el día 1.º de Enero próximo.....	245
Idem 31.—Orden aprobando el reglamento definitivo para la administracion y cobranza del impuesto transitorio sobre el precio, segun tarifa, de los billetes de viajeros y del derecho de registro sobre las trasportes marítimos y terrestres.....	279
Idem id.—Reglamento á que se refiere la orden precedente.....	Id.
Noviembre 18.—Decreto estableciendo en el puerto de Gijon con destino exclusivo á la continuacion de las obras del mismo los impuestos que se expresan.....	432
Idem 25.—Otro disponiendo que se admitan en pago de la mitad del primer plazo del empréstito nacional toda clase de valores amortizados y no satisfechos, intereses y cupones correspondientes á los semestres vencidos de la Deuda interior y exterior del Tesoro ó de la Caja de Depósitos.....	523
Idem 28.—Orden aprobando la instruccion para facilitar el cumplimiento del decreto de 24 de este mes, referente á la admision de valores en pago del empréstito nacional de 475 millones de pesetas.....	532
Idem id.—Instruccion á que se refiere la orden precedente.....	Id.
Idem 29.—Otra provisional para llevar á efecto el impuesto transitorio sobre carruajes, establecido por el art. 14 del decreto de 2 de Octubre último.....	564
Idem 30.—Otra para llevar á efecto el impuesto transitorio de timbre.....	572
Diciembre 4.º.—Otra id. para llevar á efecto la administracion y recaudacion del impuesto transitorio sobre puertas, ventanas y balcones.....	580
Idem 4.—Otra resolviendo que los súbditos extranjeros residentes en España no están obligados á contribuir al empréstito nacional decretado por la ley de 25 de Agosto último.....	608

Gacetas.	Páginas.
Diciembre 6.—Circular de la Direccion general de Contribuciones y Rentas, adicionando al núm. 156 de la tarifa tercera unida al reglamento de 20 de Mayo último una nota relativa á las cuotas de impuesto á los talleres de recomposicion de máquinas anejas á las fábricas de tejidos é hilados.....	632
Idem 10.—Orden disponiendo que se admitan en pago del segundo plazo del empréstito nacional los valores de que trata el art. 2.º del decreto de 24 de Noviembre último á los contribuyentes que hubieren satisfecho en metálico el primer plazo, y ampliando por 15 dias el señalado por la admision de valores en pago del primer plazo del citado empréstito.....	663
Idem 15.—Otra fijando la interpretacion genuina de la ley de 3 de Junio de 1868 respecto del beneficio del menor pago de contribucion á los propietarios de edificaciones en despoblado.....	707
Idem 21.—Decreto dictando disposiciones referentes al pago del segundo plazo del empréstito nacional en la forma é iguales valores que ha podido hacerse el primero.....	735
Idem 24.—Otro estableciendo en la villa de Puigcerdá un arbitrio transitorio y extraordinario de guerra puramente local, cuyos productos recaudará el Ayuntamiento.....	780
Idem 26.—Orden aprobando las adjuntas tablas de valoraciones para la cobranza del impuesto transitorio de carga y policia naval.....	795
Idem 27.—Otra declarando que el art. 6.º de la ley de presupuestos de 6 de Agosto último suprimiendo el 1 por 100 que devengaban las herencias de ascendientes y descendientes directas, debe entenderse que comenzó á regir en 1.º de Julio último.....	804
Idem 28.—Instruccion provisional relativa al impuesto extraordinario sobre los productos líquidos de la riqueza minera.....	812
Idem id.—Otra para la administracion y cobranza del impuesto transitorio sobre los presupuestos municipales.....	813
CONVOCATORIA Á EXÁMENES.—Véase <i>Administracion militar</i> .	
CORREOS.	
Noviembre 5.—Decreto modificando en los términos que se expresan el art. 2.º del reglamento orgánico de Correos.....	331
Idem 30.—Instruccion provisional para llevar á efecto lo establecido en el art. 3.º del decreto de 2 de Octubre, creando dos sellos con el epígrafe <i>Impuesto de Guerra</i>	Id.
Diciembre 14.—Orden disponiendo que sea obligatorio desde 1.º de Enero próximo el uso de los sellos especiales de 5 y 10 céntos. de peseta, denominados de <i>Impuesto de Guerra</i>	699
CRÉDITO EXTRAORDINARIO.—Véase <i>Presidencia del Poder Ejecutivo</i> .	
CUARENTENAS.—Véase <i>Sanidad</i> .	
CUERPO CONSULAR Y DIPLOMÁTICO EN ASIA.—Véase <i>Ultramar</i> .	
CUPONES DE SEMESTRES VENCIDOS.—Véase <i>Contribuciones</i> .	
D.	
DEMARCAACION NOTARIAL EN CUBA Y PUERTO-RICO.—Véase <i>Ultramar</i> .	
DEPÓSITO DE JEFES Y OFICIALES.—Véase <i>Ejército</i> .	
DERECHOS ARANCELARIOS.—Véase <i>Aduanas</i> .	
DERECHOS PASIVOS DE LOS CONDESTABLES.—Véase <i>Armada</i> .	
DESTITUCIONES.—Véase <i>Cesantias</i> .	
DEUDA PÚBLICA.	
Diciembre 26.—Orden autorizando á los Directores generales del Tesoro y de la Deuda pública para que publiquen en la GACETA los llamamientos á los interesados en toda clase de Deudas interiores cuyos intereses se paguen semestralmente.....	793
DIMISIONES.	
Octubre 3.—Orden de la Direccion general de Instruccion pública admitiendo la renuncia presentada por D. Joaquin Rubio y Ors del cargo de Juez del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Literatura y Literatura española, vacante en Santiago, y nombrando para reemplazarle á D. Pedro Alcántara García.....	21
Idem 8.—Decreto admitiendo la dimision presentada por D. Esteban Ochoa Perez, Delegado especial del Poder Ejecutivo en la provincia de Málaga.....	67
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Fermin Villamil, Gobernador de la provincia de la Coruña.....	Id.
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Luis Maria Lasala y Lozano, Gobernador civil de la provincia de Tarragona.....	Id.
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Agustin Quintero, Gobernador de la provincia de Alava.....	Id.
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Miguel Villalva Hervás, Gobernador civil de la provincia de Canarias.....	Id.
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Manuel Carrasco Labadia, Oficial mayor del Ministerio de la Gobernacion.....	68
Idem 11.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Federico Madrazo, Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura.....	91
Idem 14.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Manuel Salavera, Gobernador civil de la provincia de Barcelona.....	149
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. José Bellido, Gobernador civil de la provincia de Badajoz.....	Id.
Idem id.—Orden de la Direccion de Instruccion pública aceptando las renunciaciones presentadas por D. Pedro	

Gacetas.	Páginas.
Mata y D. Manuel Rioz de sus cargos de Jueces del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Higiene privada y pública de Valladolid, y nombrando para sustituirles á D. Joaquin Gonzalez Hidalgo y D. Enrique Ferrer y Vineta.....	122
Octubre 21.—Decreto admitiendo la dimision presentada por D. Miguel Lardies, Gobernador civil de la provincia de Cuenca.....	175
Idem 23.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Felipe Corral, Gobernador civil de la provincia de Oviedo.....	195
Idem 28.—Orden de la Direccion admitiendo las renunciaciones de D. José Villar y D. Manuel Monserrat, Vocales del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Química general, vacante en la Universidad de Valladolid, y nombrando en su lugar á los que se mencionan.....	252
Noviembre 19.—Decreto admitiendo la dimision presentada por D. Eugenio Díez, Fiscal del Tribunal Supremo.....	463
Idem 23.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Pedro Manuel Trovo, Gobernador civil de la provincia de Pontevedra.....	507
Diciembre 7.—Otro admitiendo la dimision presentada por el Teniente General D. Francisco Ceballos y Vargas del cargo de General en Jefe del ejército de operaciones de Valencia.....	639
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por el Brigadier D. Joaquin de Souza y Gallardo del cargo de Gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon.....	Id.
Idem 19.—Otro admitiendo la dimision presentada por el Brigadier D. Manuel de Soria y Ladoux, Segundo Cabo de la Capitanía general de Granada.....	740
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por el Brigadier D. José Olivares y Ortega, Gobernador militar de la provincia y plaza de Córdoba.....	Id.
Idem 23.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Pablo Nuñez Campoy, Jefe del cuerpo de Orden público de la provincia de Madrid.....	771
Idem 31.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Luis Leon, Gobernador civil de la provincia de Vizcaya.....	833
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Víctor Prunedá, Gobernador civil de la provincia de Zaragoza.....	Id.
DIPUTACIONES PROVINCIALES.	
Octubre 9.—Orden declarando improcedente un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Murguía contra un acuerdo de la Diputacion provincial de Lugo, que le negó la subvencion de 1.000 pesetas anuales para la publicacion de su <i>Historia de Galicia</i>	76
Idem id.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mislata contra varios acuerdos de la Comision provincial de Valencia, referentes al repartimiento verificado para cubrir el presupuesto del año económico anterior.....	77
Idem 13.—Otra desestimando el recurso de alzada entablado por el Ayuntamiento de Peñamellera contra un acuerdo de la Comision provincial de Oviedo, por el que se revoca otro de dicho Ayuntamiento relativo á la separacion del Maestro de Escuela de Panés.....	141
Idem id.—Otra revocando un fallo de la Comision provincial de Valencia, por el que se condonaron del precio de arriendo 700 pesetas al que fué arrendatario del uso de pesas y medidas D. Alejandro Gil Bisbal en el pueblo de Catadan.....	112
Idem 14.—Otra confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Tarragona, relativo á la cuota que se impuso á D. Juan Mercader y Guxens en el reparto vecinal del pueblo de Roda de Bará.....	121
Idem id.—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de las Baleares sobre pago de ciertos honorarios al Abogado D. Cristóbal Serra.....	Id.
Idem 15.—Otra desestimando un recurso de alzada entablado por D. Juan José Navarro y otros vecinos de Soria contra un acuerdo de la Comision provincial, por el que declaró comprendidos en los repartimientos generales á los hacendados forasteros sin casa abierta.....	127
Idem 16.—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Oviedo sobre pago de dietas de una comision de apremios.....	135
Idem id.—Otra declarando improcedente un recurso de alzada interpuesto por el Recaudador de arbitrios de Villamuriel de Cerrato contra un acuerdo de la Comision provincial de Palencia sobre apremio á dos propietarios para el pago de las cuotas que les correspondieron en un repartimiento vecinal.....	136
Idem 17.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Pio Pascual contra un acuerdo de la Comision provincial de Teruel sobre la cuota impuesta á dicho señor por el Ayuntamiento de Aliaga en un repartimiento vecinal.....	144
Idem id.—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de las Baleares relativo á la cuota impuesta por repartimiento á D. Miguel Palou y D. Juan Vidal.....	Id.
Idem 22.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Lalin contra un acuerdo de la Comision provincial de Pontevedra que les declaró responsables al reintegro de cierta cantidad á los fondos de aquel Municipio.....	187
Idem 24.—Otra desestimando un recurso de alzada entablado por el Ayuntamiento de Picazo contra un acuerdo de la Comision provincial de Cuenca, por el que se anuló el repartimiento ordenado por aquel para el año económico anterior.....	203
Idem id.—Otra declarando improcedente un acuerdo del Gobernador de la provincia de Oviedo suspendiendo el adoptado por la Comision permanente con respecto á la validez de las elecciones municipales verificadas en aquella ciudad y á la capacidad de los electos.....	Id.
Idem 26.—Decreto suspendiendo la primera reunion ordinaria de las Diputaciones provinciales en el presente año económico, que debia verificarse el día 2 de Noviembre próximo.....	227
Idem id.—Orden declarando procedente el recurso entablado por D. Juan San Martin contra un acuerdo de la Comision provincial de Madrid relativo al	

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Barajas.....	227	Diciembre 21.—Orden resolviendo que es improcedente el recurso interpuesto por D. Miguel Socías contra un acuerdo de la Diputación provincial de Baleares, que ordenó sortear el cargo de Diputado provincial por el distrito de Ibiza entre dos candidatos que obtuvieron igual número de votos.....	736	Noviembre 23.—Orden concediendo al contratista D. Antonio Rivera 30 días para completar la entrega de prendas para vestuario y equipo del ejército de que se halla en descubierto.....	508
Octubre 26.—Orden resolviendo que D. Diego Gonzalez Peña tiene derecho al abono de dietas como Vocal que fué de la Comisión provincial de Segovia, en la forma que se expresa.....	228	Idem id.—Otra estimando el recurso interpuesto por D. Estéban Mendez contra un acuerdo de la Comisión provincial de Madrid declarándolo nulo, y por el cual había sido aquel separado del cargo de Oficial segundo de la clase de segundos de la Secretaría de la Diputación provincial.....	737	Idem id.—Otra concediendo al contratista D. Francisco García Jimenez plazo como al anterior para la total entrega de las camisas y morrales para el ejército.....	Id.
Idem id.—Otra dejando sin efecto un acuerdo reclamado de la Comisión provincial de Sevilla relativo á la inclusión de D. Manuel Carreras y Causino en un repartimiento ordenado por la Junta municipal de Marchena.....	Id.	Idem 26.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio de Latorre y Rubin contra un acuerdo de la Comisión provincial de Santander sobre cerramiento de un terreno de la propiedad de aquel.....	796	Idem 24.—Otra concediendo al contratista D. Antonio Rivera próroga de término para completar la entrega de los vestuarios y equipos con destino al ejército.....	545
Noviembre 11.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Bonifacio Heredero contra un acuerdo de la Diputación provincial de Segovia que le separó del cargo de Conserje de la Escuela Normal.....	391	Idem 31.—Otra revocando un fallo de la Comisión provincial de Valladolid por el que declaró soldado á Eusebio Calvo, comprendido en el alistamiento de Medina de Rioseco para la reserva de este año.....	796	Idem id.—Otra concediendo al contratista D. Mateo Lorenzale próroga para la entrega de 5.000 correajes completos para el ejército.....	Id.
Idem 13.—Otra declarando improcedente un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Broadfoot contra un acuerdo de la Comisión provincial de Málaga relativo á la cuota con que debe contribuir al repartimiento general en el pueblo de Ojen la Sociedad minera que dicho señor representa.....	441	Idem id.—Otra declarando nulas las elecciones de Diputados provinciales últimamente verificadas en Canarias, y que vuelvan al ejercicio de sus cargos los individuos que formaban la anterior Corporación.....	838	Diciembre 1.—Otra disponiendo que se publiquen en la GACETA las proposiciones aceptadas por la Junta de vestuario y equipo del ejército, debiendo formalizarse desde luego los oportunos contratos con la cláusula que se expresa.....	579
Idem 19.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Lalin contra un acuerdo de la Comisión provincial de Pontevedra, por el que se condenó á aquella corporación al pago de 78 pesetas y 87 céntimos por estancias de los quintos de la provincia.....	464	DIPUTACION PROVINCIAL DE CANARIAS.—Véase Instrucción pública.		Idem 4.—Otra dictando varias disposiciones relativas á la requisición de caballos que deben entregar los Ayuntamientos á las Autoridades militares de sus respectivas provincias.....	607
Idem 20.—Otra resolviendo que procede desestimar las instancias del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros contra un acuerdo de la Comisión provincial de Badajoz, por el cual se revocó el adoptado por la Junta revolucionaria de aquella ciudad restableciendo en la misma el llamado Derecho de giros.....	472	DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID.—Véase Instrucción pública.		Idem id.—Otra disponiendo que se publique en la GACETA la aceptación de una proposición de los señores Rodriguez y Rodriguez, del comercio de Madrid, para la entrega de 12 á 15.000 varas de paño mensuales con destino al vestuario del ejército.....	608
Idem 22.—Otra dejando sin efecto todo lo actuado en el expediente promovido con motivo de una denuncia hecha al Ayuntamiento de Majadahonda, provincia de Madrid, por haber hallado pastando fraudulentamente en la dehesa boyal de aquel término los ganados lanares de D. Apolonio de Rozas, por ser objeto de la exclusiva competencia de los Tribunales de justicia.....	496	DONATIVOS.—Véase Archivo histórico nacional.		Idem 6.—Otra aumentando á 600 el número de Cadetes de Infantería, y autorizando al Director general del arma para que haga una convocatoria, cuyos exámenes den principio el 2 de Enero próximo.....	634
Idem 23.—Otra desestimando un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Oviedo contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se anuló otro del Municipio destituyendo á Doña Teresa Hévía de la Escuela pública que desempeñaba.....	508	E.		Idem id.—Otra concediendo á los Cadetes de Infantería el simultáneo de cursos siempre que los aspirantes reúnan las condiciones que se mencionan, y disponiendo que los aspirantes á plazas de Cadetes en las Academias de Infantería y Caballería puedan ingresar en ellas ganando semestres, en la forma que se indica.....	Id.
Idem 24.—Otra desechando un acuerdo de la Comisión provincial de Huelva reclamado por D. Antonio Lopez Quintero y D. Diego Gomez Sanchez, y reponiendo á éstos en los cargos que desempeñaban retribuidos con fondos provinciales.....	516	EDIFICACIONES EN DESPOBLADO.—Véase Contribuciones.		Idem id.—Otra dictando disposiciones para la admisión de prendas de vestuario del ejército construidas en el extranjero.....	632
Idem id.—Otra resolviendo que la imposición de multas á los Diputados provinciales corresponde al Gobierno, y que la falta de asistencia á las sesiones á que se refiere el art. 41 de la ley provisional no envuelve el caso de desobediencia calificada que da lugar á la suspensión.....	Id.	EJÉRCITO.		Idem 8.—Exposición dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de la República por el Sr. Ministro de la Guerra acerca del estado actual del ejército, detallando los trabajos que se han realizado y las dificultades que todavía hay que vencer para su completa reorganización.....	647
Idem 25.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Collado de Villalba contra un acuerdo de la Comisión provincial de Madrid, relativo al impuesto establecido por el Ayuntamiento de dicho pueblo sobre los artículos de comer, beber y arder.....	533	Octubre 3.—Orden resolviendo que sean llamados á prestar servicio activo los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor que se hallen en la situación de supernumerarios, y más que expresa.....	48	Idem 9.—Orden resolviendo que la Comisión receptora de vestuario para el ejército en París proceda á la compra por gestión directa de 30.000 vestuarios con las facultades concedidas á la Junta creada en Madrid por decreto de 12 de Setiembre último.....	655
Idem 26.—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comisión provincial de Ciudad-Real, por el que se consideró exento del impuesto de consumos el hiel expandido en aquella población por D. Manuel Casado.....	532	Idem id.—Otra resolviendo que se adquieran por la Junta de vestuario para el ejército chaquetas de paño en lugar de las de bayeta fijadas en el pliego de condiciones de 21 de Agosto último.....	Id.	Idem 10.—Otra resolviendo que la requisición de caballos en las provincias se lleve á efecto con sujeción al cupo que á cada una de ellas se señala en un estado de distribución adjunto.....	663
Idem id.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Rodriguez Pomares contra un acuerdo de la Comisión provincial de Almería relativo al impuesto sobre la sal establecido en el pueblo de Roquetas.....	Id.	Idem id.—Circular disponiendo que los Directores é Inspectores generales de todas las armas é institutos del ejército dicten con urgencia las órdenes oportunas para que se cubran cuantos destinos haya vacantes ó vaquen en lo sucesivo, especialmente en los ejércitos del Norte, Valencia y Cataluña, y más que expresa.....	Id.	Idem 12.—Otra disponiendo que los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército empleados no se separarán de su puesto sin previo permiso del Ministro de la Guerra, y que ninguna Autoridad militar resignará el mando hasta que se presente el nombrado para sucederle.....	683
Idem 27.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Ignacio Figueroa contra un acuerdo de la Comisión provincial de Madrid, relativo al impuesto sobre carruajes de lujo establecido por el Ayuntamiento de esta capital.....	540	Idem 4.—Orden (rectificada) significando al Capitan General de ejército D. Manuel de la Concha la satisfacción con que el Gobierno ha visto una Memoria relativa á la actual campaña carlista, dirigida al Ministerio de la Guerra por dicho Capitan General.....	25	Idem 21.—Otra resolviendo que los religiosos profesos de las misiones de Filipinas se hallan exentos del servicio militar.....	756
Idem id.—Otra estimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Alajar contra un acuerdo de la Comisión provincial de Huelva, que declaró responsables á los individuos que le componían de cierta cantidad devengada por Don Antonio Tello como Médico titular.....	541	Idem 7.—Otra facultando á la Junta de vestuario y equipo para el ejército para admitir ó desechar proposiciones en la forma que se expresa.....	57	Idem 23.—Otra resolviendo que se distribuya á los cuerpos del ejército el paño que se vaya recibiendo en los almacenes de la Junta encargada de la adquisición del vestuario y equipo del ejército á fin de que por aquellos se construyan las prendas necesarias en la forma que se expresa.....	787
Idem 28.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Agustín de Madrid, que envió un ejecutor de apremio para hacer efectiva la cantidad que aquel Municipio adeudaba por el contingente provincial de varios años económicos.....	555	Idem 14.—Otra autorizando al Director general de Artillería para proceder á la compra de 540 mulos y 12 caballos, que serán distribuidos en los dos regimientos de Artillería de montaña.....	419	Idem 27.—Decreto concediendo á los militares de todas clases que forman parte de los ejércitos del Norte y Cataluña el abono del doble tiempo que hayan concurrido á las operaciones activas de la campaña para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo.....	803
Diciembre 4.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Gijón contra un acuerdo de la Comisión provincial de Oviedo, por el que se le obliga á satisfacer una pensión á los huérfanos de D. Vicente Ezeurdia, Secretario que fué de aquel Municipio.....	607	Idem 23.—Otra concediendo la vuelta al servicio á los sargentos y cabos licenciados que lo soliciten con las circunstancias que se mencionan.....	496	Idem 28.—Otra haciendo extensivo en todos los distritos de la Península á los militares en cuanto les sea aplicable el beneficio del doble tiempo de campaña á que se refiere el decreto precedente.....	811
Idem 15.—Otra desestimando un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Arnuero contra un acuerdo de la Comisión provincial de Santander sobre sostenimiento de la Escuela de Castillo, cuya partida, correspondiente al personal y material de la misma, está obligado á incluir en su presupuesto municipal.....	707	Noviembre 3.—Otra disponiendo que los sargentos segundos y cabos licenciados del ejército que soliciten la vuelta al servicio dirijan sus instancias á los Directores de las armas respectivas, quienes resolverán dando cuenta semanalmente al Ministerio de la Guerra de los individuos á quienes concedan dicha gracia.....	341	Idem 29.—Orden resolviendo que no se permita á las diferentes clases del ejército el uso de prendas que no sean de uniforme, ni que se lleven en otra forma que como disponen los reglamentos.....	819
Idem 16.—Otra resolviendo que es infundada la reclamación producida por el Vicepresidente de la Comisión provincial de Logroño contra el Gobernador de la provincia por no haberle auxiliado con fuerza armada durante las operaciones de entrega de los mozos de la reserva, cuya suspensión no está justificada ni pudo acordarse, incurriendo por eso los individuos de la Comisión en la responsabilidad establecida por la ley.....	715	Idem 5.—Decreto movilizandó todos los mozos adscritos á la reserva y no incluidos en los 80.000 movilizados en virtud de la ley de 16 de Agosto último.....	331	IDEM.—Véase Administración militar.	
Idem 19.—Otra desestimando un recurso de alzada entablado por D. Ceferino Avevilla contra un acuerdo de la Comisión provincial de Ciudad-Real, relativo á la cuota impuesta por el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo á la Sociedad La Minería Española en concepto de reparto vecinal.....	740	Idem 9.—Circular creando en Barcelona, Logroño y Valencia depósitos de Jefes y Oficiales que estén á disposición de los Generales en Jefe de los ejércitos de operaciones de Cataluña, el Norte y Valencia para agregarios ó destinarlos como lo juzguen conveniente.....	371	ELECCIONES.	
Idem id.—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Riela contra un acuerdo de la Comisión provincial de Zaragoza que anuló un repartimiento verificado por aquel.....	741	Idem 11.—Orden disponiendo que los Oficiales hasta Capitan inclusive, así como los sargentos de Infantería y Caballería que asciendan al empleo inmediato por mérito de guerra en los cuerpos pertenecientes á los ejércitos del Norte, Cataluña y Valencia continúen en el mismo cuerpo en que servían.....	391	Octubre 4.—Decreto suspendiendo las elecciones de Diputados provinciales y de Ayuntamientos mientras rija la ley de Orden público de 1870.....	27
		Idem 14.—Circular derogando en los términos que se expresan el art. 58 del reglamento de Academias de Cadetes, concerniente al pase de estos á Ultramar.....	420	EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.—Véase Aduanas.	
		Idem id.—Orden disponiendo que la Junta de adquisición de vestuario y equipo para el ejército examine las prendas presentadas últimamente por D. Antonio Rivera, dando cuenta de lo que deliberare al Ministerio de la Guerra.....	Id.	EMPRÉSTITO NACIONAL.—Véase Contribuciones.	
		Idem id.—Otra transmitiendo al Presidente de la Junta mencionada en la orden anterior el texto de un despacho telegráfico que contiene la resolución adoptada por el Gobierno en el asunto á que dicha orden se refiere.....	Id.	ENCAUZAMIENTO DEL URUMEA.—Véase Obras públicas.	
		Idem 15.—Otra facultando á la Junta de adquisición de vestuario y equipo para el ejército para anunciar la admisión de proposiciones con objeto de adquirir por ahora sin las formalidades de subasta 300.000 varas de paño que se necesitan para poder construir 58.000 capotes é igual número de chaquetas y pantalones, y más que expresa.....	429	ENSANCHE DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN.—Véase Obras públicas.	
		Idem 17.—Decreto dictando disposiciones para facilitar la requisición general de caballos decretada en 18 de Setiembre último.....	443	ENTIERRO DE DON ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS.—Véase Honores.	
				ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA LIBRE.—Véase Instrucción pública.	
				ESTABLECIMIENTOS PENALES.	
				Diciembre 23.—Decreto reformando la organización del personal de los empleados de Establecimientos penales.....	771
				Idem 24.—Reglamento fijando los derechos y obligaciones de los empleados de Establecimientos penales.	780
				ESTADÍSTICA.	
				Diciembre 18.—Orden desestimando las instancias de varios individuos del Cuerpo de Topógrafos en solicitud de que se amplien las atribuciones que por el ejercicio de su profesión les fueron concedidas por orden de 29 de Marzo último, la cual se declara subsistente.....	734

Gacetas.	Páginas.
ESTADÍSTICA DEL NOTARIADO.— Véase <i>Ultramar</i> .	
EXÁMENES.— Véase <i>Academia de Artillería</i> .	
IDEM.— Véase <i>Academia de Ingenieros militares</i> .	
IDEM.— Véase <i>Administracion militar</i> .	
EXENCIONES DEL SERVICIO MILITAR.— Véase <i>Ejército</i> .	
EXHUMACIONES.	
Noviembre 8.—Decreto disponiendo que los restos mortales de D. Salustiano de Olózaga sean trasladados á Madrid á expensas del Estado.....	363
Idem id.—Otro disponiendo que los restos mortales de D. Sixto Cámara y D. Eduardo Ruiz Pons sean trasladados á Madrid á expensas del Estado.....	Id.
EXPEDIENTES DE ALZADA.— Véase <i>Diputaciones provinciales</i> .	
IDEM.— Véase <i>Reemplazo del ejército</i> .	
EXPLOTACION.— Véase <i>Ferro-carriles</i> .	
EXPOSICIONES.— Véase <i>Aduanas</i> .	

F.

Gacetas.	Páginas.
FERRO-CARRILES.	
Octubre 5.—Decreto mandando observar varias disposiciones relativas á la policía y vigilancia en la explotación de los ferro-carriles.....	35
Idem 6.—Orden declarando sin opcion al anticipo de 60.000 pesetas solicitado por la Compañía del ferro-carril de Sevilla á Huelva, y concediendo á D. Guillermo Sundheim la declaracion de utilidad pública pedida en favor de su línea de Sevilla á Huelva.....	43
Idem 17.—Otra aprobando la trasferencia de la concesion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas hecha por el actual concesionario en favor de D. Félix Maciá y Bonaplata y Don Eugenio Brocca y Saguer.....	144
Noviembre 14.—Otra otorgando á D. Ramon Perez del Molino la concesion de un ferro-carril desde las minas de Sopuerta, en Vizcaya, al puerto de Castro-Urdiales.....	419
Diciembre 14.—Otra declarando definitivamente caducada la concesion del ferro-carril sistema Fell, de Villalba á Segovia por San Ildefonso (La Granja), y que ingrese en el Tesoro público el importe de la fianza consignada para los efectos determinados en el pliego de condiciones de dicha concesion..	699
Idem 16.—Otra excitando el celo de los Gobernadores civiles de las provincias para el exacto cumplimiento de las obligaciones que incumben á las empresas de ferro-carriles, especialmente en el servicio de los trenes-correos, imponiéndoles las multas señaladas en los artículos 12 y 23 de la ley de policía de los ferro-carriles.....	715
Idem 20.—Otra disponiendo á las empresas de ferro-carriles de estampar en los billetes de viajeros el sello de 10 céntimos del impuesto de guerra y exigiéndoles en su equivalencia el importe en metálico.....	748

G.

Gacetas.	Páginas.
FRANQUICIAS DE DERECHOS.— Véase <i>Aduanas</i> .	
FUERZAS POPULARES.— Véase <i>Orden público</i> .	
FUNERALES DE D. ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS.— Véase <i>Honores</i> .	
GASTOS DEL MATERIAL.— Véase <i>Tribunal Supremo</i> .	
GENERALES, JEFES Y OFICIALES EMPLEADOS.— Véase <i>Ejército</i> .	
GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS.— Véase <i>Ayuntamientos</i> .	
IDEM.— Véase <i>Diputaciones provinciales</i> .	
IDEM.— Véase <i>Ferro-carriles</i> .	
IDEM.— Véase <i>Licencias de armas</i> .	

H.

Gacetas.	Páginas.
HABILITACIONES.— Véase <i>Aduanas</i> .	
HERENCIAS DIRECTAS DE ASCENDIENTES Y DESCENDIENTES.— Véase <i>Contribuciones</i> .	
HONORES.	
Octubre 9.—Decreto creando una medalla de bronce que recuerde la defensa del Arsenal de la Carraca en Julio de 1873.....	76
Idem 12.—Otro concediendo los honores de Jefe superior de Administracion civil á D. Norberto Piñango.....	403
Idem 15.—Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al Brigadier D. José de la Loma y Argüelles.....	427
Noviembre 4.—Otro disponiendo que el entierro y los funerales de D. Antonio de los Rios y Rosas se verifiquen á expensas del Estado, tributando al cadáver los honores acordados por la mesa y Comision de gobierno interior de las Cortes Constituyentes.....	319
Idem id.—Acuerdo de la mesa y Comision de gobierno interior de las Cortes Constituyentes á que se refiere el decreto precedente.....	Id.
Idem id.—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al Brigadier D. Alejo Cañas y Rey.....	Id.
Idem 8.—Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al Brigadier D. Fernando Suarez y Villapardierna.....	363
Idem 22.—Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios	

Gacetas.	Páginas.
de guerra á los Brigadieres D. Joaquin Montenegro y Guitart, D. Pedro Ruiz y Dana, D. Juan Tello y Miralles, D. Joaquin Colomo y Puche y Don Luis Padiá y Vizcarondo.....	493
Noviembre 27.—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al Mariscal de Campo D. Fernando Primo de Rivera.....	540
Diciembre 24.—Otro concediendo los honores de Jefe de Administracion á D. Francisco de Paula Juarez, Jefe de Negociado del Archivo de Indias en Sevilla.....	756
Idem 25.—Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al Brigadier D. Manuel Salamanca y Negrete.....	787
Idem 30.—Otro disponiendo que el cadáver de D. Facundo Infante se deposite en la Basílica de Atocha despues de ser embalsamado por cuenta del Estado.....	827
Idem id.—Orden aceptando el ofrecimiento hecho por D. Eduardo Baselgas, D. Cesáreo Fernandez Losada y D. Laureano Garcia Camison para embalsamar gratuitamente el cadáver del Teniente General D. Facundo Infante, y dándoles las gracias en nombre de la Nacion.....	Id.

I.

Gacetas.	Páginas.
IMPUESTO DE GUERRA.— Véase <i>Correos</i> .	
IMPUESTO PARA LAS OBRAS DEL PUERTO DE GIJON.— Véase <i>Contribuciones</i> .	
IMPUESTO SOBRE CARRUAJES.— Véase <i>Contribuciones</i> .	
IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS.— Véase <i>Contribuciones</i> .	
INDEMNIZACION DE OFICIOS ENAJENADOS.— Véase <i>Ultramar</i> .	
INDULTOS.	
Octubre 3.—Decreto concediendo indulto del resto de la pena que le falta extinguir á Salvador Marrasé y Badía, sentenciado por la Audiencia de Barcelona en causa sobre disparo de arma de fuego.....	47
Idem id.—Otro indultando del resto de la pena que le queda por extinguir á Francisco Escudé y Cardús, sentenciado por la Audiencia de Valencia en causa por falsificacion y expedicion de billetes del anticipo de 230 millones.....	Id.
Idem 12.—Otro conmutando la pena de cadena perpétua impuesta á Lucas Sanchez Gomez por la Audiencia de Cáceres en causa sobre parricidio en la de 16 años de cadena temporal.....	403
Idem 13.—Otro indultando del resto de la pena que le falta por extinguir á Pablo Pascual Belinchon, impuesta por la Audiencia de Madrid en causa sobre lesiones.....	411
Idem id.—Otro indultando del resto de la pena que le queda por extinguir á Cirten Layunta, impuesta por la Audiencia de Madrid en causa por estafa.....	Id.
Idem id.—Otro indultando de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid á Bonifacio Rayon y Gomez en causa sobre desacato ménos grave á la Autoridad.....	Id.
Idem 21.—Otro indultando del resto de las penas que aun le faltan por extinguir á Pedro Valencia en la causa sobre desacato á la Autoridad y resistencia á los agentes de la misma.....	473
Idem id.—Otro indultando del resto de la pena que le falta por extinguir á Gaspar Morales Perez, sentenciado por la Audiencia de Sevilla en causa por atentado contra los agentes de la Autoridad.....	Id.
Idem id.—Otro indultando del resto de la pena impuesta á Manuel Sanchez Lamadrid, sentenciado por la Audiencia de Sevilla en causa por atentado contra la Autoridad.....	476
Noviembre 18.—Otro rebajando la mitad del tiempo de prision subsidiaria que deben sufrir Juan Martinez Muñoz y José María Martínez y Sanchez, que les ha sido impuesta por el Juzgado de Orihuela, distrito de Valencia, en causa sobre contrabando.....	431
Idem id.—Otro indultando de 41 meses de la pena de presidio correccional impuesta por la Audiencia de Valladolid á Luis Amanariz é Irujo en causa por estafa.....	Id.
Idem id.—Otro reduciendo á tres años de presidio correccional la pena impuesta por la Audiencia de Burgos á Domingo Miranda Valdeande en causa sobre falsificacion.....	Id.
Idem id.—Otro indultando de la pena impuesta por la Audiencia de Cáceres á Juan Corral Cáceres y otros individuos del Ayuntamiento de Arroyomolinos en causa por usurpacion de atribuciones.....	Id.
Idem 26.—Otro indultando á José Catalan y Catalan de la pena de cinco meses de arresto mayor impuesta por la Audiencia de Madrid en causa sobre injurias verbales al ex-Rey de España Don Amadeo de Saboya.....	531
Idem id.—Otro indultando á José Ramon Pons y Cubells de la mitad de la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia de Valencia en causa por homicidio.....	Id.
Idem id.—Otro indultando de la multa impuesta por la Audiencia de Oviedo á La lista Garcia Menendez de la Cuesta en causa sobre malversacion de fondos municipales, de que era Depositario.....	Id.
Idem id.—Otro indultando del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Valladolid á Francisco Lombrana Vega en causa sobre imprudencia temeraria.....	Id.
Idem 29.—Otro rebajando la tercera parte de la pena impuesta por la Audiencia de Valencia á Honorio Amat y Amat en causa sobre disparo de un arma de fuego.....	563
Idem id.—Otro reduciendo á dos años de presidio correccional y seis meses de arresto las penas impuestas por la Audiencia de Oviedo á Vicente Alvarez Pasarón.....	Id.
Idem id.—Otro indultando de la mitad de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid á Pedro Vicente Mariscal en causa por homicidio.....	Id.

Gacetas.	Páginas.
Diciembre 5.—Decreto indultando del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Barcelona á Pedro Borde y Domenech en causa sobre homicidio....	619
Idem id.—Otro indultando de la mitad de la pena impuesta por la Audiencia de Albacete á Domingo Garcia Lozano en causa por robo.....	Id.
Idem id.—Otro indultando del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid á Alejandro Recuero y Merino en causa sobre disparo de arma de fuego.....	Id.
Idem id.—Otro indultando de la mitad de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid á Juan Valdés Lopez en causa por homicidio.....	Id.
Idem 31.—Otro indultando del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid á D. Antero Ferrer en causa sobre injuria y calumnia al Ayuntamiento de Arévalo.....	833
Idem id.—Otro indultando de la tercera parte de la pena impuesta por la Audiencia de Las Palmas á Inocencio Quintana en causa sobre homicidio.....	Id.

INGENIEROS DE CAMINOS.

Gacetas.	Páginas.
Octubre 12.—Orden dictando disposiciones aclaratorias al decreto de 23 de Marzo de este año acerca de la espectacion de destino de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.....	404
Diciembre 11.—Otra sustituyendo en los términos que se expresan la disposicion 3.ª de la orden de 10 de Octubre último relativa á la situacion de licencia ilimitada que se concede á los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.....	672

INGENIEROS DE MONTES.

Gacetas.	Páginas.
Octubre 12.—Orden aclarando el decreto de 21 de Marzo último respecto á la situacion de número y excedente de los Ingenieros de Montes.....	404

INSPECTORES.— Véase *Milicia Nacional*.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Gacetas.	Páginas.
Octubre 9.—Orden autorizando á las Juntas provinciales de primera enseñanza para que á su vez autoricen á los Maestros de Escuelas públicas para residir donde les convenga cuando se vean gravemente amenazados por los carlistas.....	77
Idem 11.—Otra disponiendo que la librería regalada á la Biblioteca Nacional por Doña María Sandalia del Acebal y Arratia se conserve en una sala especial que llevará el nombre de <i>Usaz</i> , colocándose en lugar preferente de la misma el retrato de la donante.....	91
Idem 15.—Otra prohibiendo establecer clases de enseñanza de carácter privado en las habitaciones que gratuitamente disfrutan dentro de los edificios destinados á la enseñanza oficial los Profesores ó dependientes de dichos establecimientos.....	127
Idem 21.—Otra resolviendo con qué requisitos serán admitidos á exámen los que se presenten en las Universidades oficiales con objeto de probar las asignaturas de Derecho marcadas para la carrera de Secretarios judiciales.....	176
Idem 23.—Otra disponiendo que en los casos de supresion de los establecimientos de enseñanza libre sean entregados sus Archivos á los Oficiales de la provincia ó distrito universitario.....	197
Noviembre 1.ª.—Otra resolviendo que se prevenga á la Diputacion provincial de Valladolid que habilite en el Instituto de segunda enseñanza de la capital lugar decoroso para la habitacion del Director, arbitrando al efecto los recursos necesarios.....	291
Idem 7.—Otra adoptando disposiciones relativas á los Maestros de Escuelas públicas de primera enseñanza que tuvieren que cesar en sus destinos para pasar al servicio de las armas en cumplimiento de las leyes.....	333
Idem 20.—Otra resolviendo que los Vicerrectores de las Universidades perciban la misma gratificacion que los Rectores cuando desempeñen este cargo por vacante.....	472
Diciembre 20.—Decreto disponiendo que los Licenciados en Derecho civil, procedentes de Universidades libres que hubiesen rehabilitado sus títulos con anterioridad á la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, tienen aptitud para ingresar en el Cuerpo de Aspirantes de la Judicatura.....	747
Idem 24.—Orden haciendo público el celo é interés de la Diputacion provincial de Canarias en favor de la segunda enseñanza por haber aumentado el sueldo de los Catedráticos numerarios de aquel Instituto.....	783

IDEM.— Véase <i>Profesorado</i> .
INSURRECCION CARLISTA.— Véase <i>Voluntarios de la República</i> .
INSURRECCION DE CARTAGENA.— Véase <i>Suscripcion nacional</i> .
INTERESES SEMESTRALES.— Véase <i>Deuda pública</i> .

J.

Gacetas.	Páginas.
JUBILACIONES.	
Octubre 10.—Decreto declarando jubilado á D. Antonio de los Rios y Rosas, Presidente del Consejo de de Estado, cesante.....	83
Noviembre 5.—Otro declarando jubilado á D. Luis Mayans de Navarra, Presidente de la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, cesante.....	331
Diciembre 4.—Otro declarando jubilado á D. Florencio Rodriguez Bahamonde, Presidente de Seccion cesante del Consejo de Estado.....	607
Idem 17.—Otro declarando jubilado á D. Fernando Alvarez del cargo de Consejero Real ordinario, cesante.....	725
JUNTA DE VESTUARIO Y EQUIPO.— Véase <i>Ejército</i> .	
JUNTAS PROVINCIALES DE PRIMERA ENSEÑANZA.— Véase <i>Instruccion pública</i> .	
JUNTAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.— Véase <i>Beneficencia</i> .	
JURADO.— Véase <i>Reemplazo del ejército</i> .	

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
L.					
LETRADOS DE HACIENDA.—Véase <i>Ministerio de Hacienda.</i>		MINISTERIO DE MARINA.		dos del Ministerio de la Guerra á D. Joaquin Usúa y Zabay.	9
LETRAS.—Véase <i>Tesoro público.</i>		Diciembre 3.—Decreto aprobando el reglamento para el régimen interior de este Ministerio.	599	Idem 2.—Decreto nombrando Gobernador militar de la provincia de Córdoba al Brigadier D. José Olivares y Ortega.	Id.
LICENCIAS.—Véase <i>Armada.</i>		Idem id.—Reglamento á que se refiere el decreto precedente.	Id.	Idem id.—Otro confirmando en sus cargos respectivos á los Oficiales de la clase de primeros, segundos y terceros del Ministerio de Ultramar que se mencionan.	44
LICENCIAS DE ARMAS.		Idem 10.—Decreto declarando comprendidos en la disposición del 8 de Julio de 1872 y en el art. 3.º de la de 5 de Diciembre del mismo año al Presidente de la Junta superior consultiva de Marina y al Secretario general del Ministerio de este ramo para el ejercicio de estos cargos.	663	Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de primeros del Ministerio de Ultramar á D. Eugenio Alonso Sanjurjo.	Id.
Octubre 9.—Decreto autorizando á los Gobernadores civiles de las provincias para conceder licencias de armas.	76	MINISTERIO FISCAL.—Véase <i>Ministerio público.</i>			
Idem id.—Circular dictando reglas para llevar á cabo lo dispuesto en el decreto precedente.	Id.	MINISTERIO PÚBLICO.			
M.					
MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Véase <i>Instrucción pública.</i>		Octubre 17.—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo excitando el celo del Ministerio público para la prosecucion de los delitos con motivo de la suspension de las garantías constitucionales.	444	Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de primeros del Ministerio de Ultramar á D. Pedro Antonio Hernandez.	Id.
MAGISTRADOS SUPLENTE.—Véase <i>Ultramar.</i>		Noviembre 7.—Orden excitando el celo del Ministerio fiscal en la prosecucion de los delitos cometidos con motivo de la instruccion y revision de los expedientes de exencion de mozos de la reserva.	353	Idem id.—Otros nombrando Oficiales de la clase de segundos del Ministerio de Ultramar á D. Eusebio Pasarell y D. José Ahumada y Centurion.	Id.
MAGISTRATURA.		Diciembre 24.—Decreto fijando en 25 el número de individuos del cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal para cubrir las vacantes hasta 31 de Marzo de 1873.	779	Idem id.—Otros nombrando Oficiales de la clase de terceros del mismo Ministerio á D. José Lletget y Sardá y D. Pablo Fuenmayor.	Id.
Octubre 1.º.—Decreto disponiendo que á propuesta del Ministro de Gracia y Justicia pueda el Gobierno nombrar Magistrados interinos para sustituir á los propietarios en los casos que se indican.	1.º	MONUMENTOS PÚBLICOS.			
Idem 5.—Otro modificando en los términos que se expresan los artículos 25 y 26 del de 8 de Mayo último, relativo al nombramiento de funcionarios del poder judicial.	35	Diciembre 18.—Decreto dictando disposiciones para evitar la destruccion de los edificios públicos que por su merito artístico ó por su valor histórico deban considerarse como monumentos dignos de ser conservados.	731	Idem 3.—Otro nombrando Magistrado del Tribunal Supremo á D. Joaquin Ruiz Cañabate.	17
MEDALLA CONMEMORATIVA.—Véase <i>Honores.</i>		MOVILIARIOS USADOS.—Véase <i>Aduanas.</i>			
MÉDICOS-DIRECTORES DE BAÑOS.—Véase <i>Sanidad.</i>		MOVILIZACION DE LA RESERVA.—Véase <i>Ejército.</i>			
MEMORIA DEL GENERAL CONCHA.—Véase <i>Ejército.</i>		MUSEO NACIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA.			
MILICIA NACIONAL.		Noviembre 19.—Decreto disponiendo que el Museo Nacional de Pintura y Escultura publique anualmente una Memoria en que se den á conocer sus adquisiciones, cambios y organizacion, y se inserten monografías de los cuadros y estatuas más notables que posee, y organice una serie de conferencias públicas en la forma que se indica.	463	Idem 4.—Decreto promoviendo al empleo de Brigadier Director-Subinspector de Ingenieros al Coronel más antiguo D. Juan Sanchez Sandino y Medina.	23
Noviembre 17.—Decreto disponiendo que la Milicia Nacional local de la Península é islas adyacentes se rija por el reglamento aprobado en 16 del corriente mes.	443	N.			
Idem id.—Reglamento para la ejecucion de la ley orgánica de la Milicia Nacional.	Id.	NACIONALIDAD ESPAÑOLA.			
Idem 21.—Decreto disponiendo que el Ministro de la Gobernacion desempeñe el cargo de Inspector general de la Milicia Nacional local de la Península é islas adyacentes.	483	Octubre 10.—Decreto concediendo al israelita Santo Bito nacionalidad española.	83	Idem 7.—Decreto nombrando Presidente de Sala interino de la Audiencia de Granada á D. Manuel María de Pineda.	33
Idem id.—Otro disponiendo que los Gobernadores civiles desempeñen en sus respectivas provincias las funciones de Inspectores de la Milicia Nacional local que exista en las mismas.	Id.	Noviembre 15.—Otro concediendo nacionalidad española al súbdito de Portugal D. Antonio Ferreira de Miranda.	427	Idem id.—Otro nombrando Magistrado interino de la Audiencia de Granada á D. José Antonio de Llera.	Id.
Idem id.—Circular dictando varias disposiciones para llevar á cabo la organizacion de la Milicia Nacional con arreglo á su Ordenanza y reglamento para la ejecucion.	Id.	Idem 30.—Otro concediendo nacionalidad española al súbdito francés D. Eugenio Legrand.	572	Idem id.—Otro nombrando Administrador general de Correos de Filipinas á D. Francisco Ripoll.	Id.
MINAS.					
Noviembre 12.—Decreto declarando disuelta la Comision encargada de redactar una ley de Minas, dando las gracias á todos sus individuos.	399	NOMBRAMIENTOS.			
Idem 21.—Orden relativa á la concesion de licencias ilimitadas á los Ingenieros y Auxiliares facultativos de Minas.	484	Octubre 1.º.—Decreto encargando nuevamente del Ministerio de la Gobernacion á D. Eleuterio Maisonnave.	1.º	Idem id.—Otro nombrando Ordenador general de Pagos de Filipinas á D. Manuel Rodriguez de los Rios.	Id.
Diciembre 17.—Otra declarando en suspenso todos los plazos fatales é improrrogables en la tramitacion de los expedientes de denuncias de minas en las provincias de Murcia, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.	723	Idem id.—Otro nombrando Secretario general del Ministerio de Estado á D. Melchor Almagro Diaz.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Vocales del Consejo de redencion y enganches del servicio militar á D. Juan Maisonnave y D. Juan de la Concha y Llera.	Id.
Idem 24.—La misma (rectificada).	783	Idem id.—Otro nombrando segundo Jefe del Departamento marítimo de Ferrol á D. Santiago Durán y Lira.	2	Idem 8.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Málaga á D. Eladio Lezama.	67
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.					
Octubre 9.—Resúmen de resoluciones adoptadas por el Gobierno de la República en el personal de la administracion de justicia durante la segunda quincena del mes de Setiembre último.	75	Idem id.—Otro nombrando segundo Jefe del Departamento marítimo de Cádiz á D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago.	Id.	Idem id.—Otro disponiendo que D. Antonio Sanchez Perez se encargue nuevamente del destino de Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion.	Id.
Noviembre 9.—Otro de resoluciones adoptadas por el Gobierno de la República en el personal de la administracion de justicia durante el mes de Octubre del corriente año.	374	Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion del personal de los Cuerpos general de la Armada, castrense y juridico-militar del Ministerio de Marina á D. Gabriel Pita Da Veiga y Solloso.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Delegado especial del Poder Ejecutivo en la provincia de Valencia á D. Domingo Puig Oriol.	Id.
Idem 16.—Decreto estableciendo en la Secretaria del Ministerio de Gracia y Justicia un Negociado especial encargado del Archivo y de la Biblioteca del Ministerio con arreglo á la organizacion que se expresa.	435	Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Armas y Villavicencio.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Delegado especial del Poder Ejecutivo en la provincia de la Coruña á D. Zacarías Ruiz Llorente.	Id.
Idem 24.—Resúmen de resoluciones adoptadas por el Gobierno de la República en el personal de la administracion de justicia durante la primera quincena del mes actual.	517	Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Contabilidad de dicho Ministerio á D. Juan Bautista Blanco y Alcaráz.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Delegado especial del Poder Ejecutivo en la provincia de Tarragona á D. José Anselmo Clavé.	Id.
Idem 28.—Orden acordando la provision de las plazas de Jefe del Archivo y las de Oficiales primero y segundo de la Biblioteca del Ministerio de Gracia y Justicia, y aprobando las reglas para los ejercicios de oposicion á dichas plazas en la forma que se consignan.	551	Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Ingenieros [del expresado Ministerio á D. Tomás de Tallieré y Amatller.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Alava á D. Ramon Romero y Fernandez de Córdoba.	Id.
Diciembre 6.—Resúmen de resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en la segunda quincena de Noviembre último.	632	Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Artillería del referido Ministerio á D. Cándido Barrios y Anguiano.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Teruel á D. Benito Girauta Perez.	Id.
Idem 13.—Otro de los nombramientos de Notarios, Archiveros de protocolos y Escribanos actuarios sustitutos, verificados en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre últimos.	692	Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Tropas de Marina del mismo Ministerio á D. José Ochoa y Moreno.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo á una plaza de Presidente de Sala del Tribunal Supremo á D. Tomás Huat, Magistrado del mismo.	68
Idem 24.—Otro de resoluciones adoptadas por el Gobierno de la República en el personal de la administracion de justicia durante la primera quincena del mes actual.	779	Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Sanidad del referido Ministerio á D. Bartolomé Gomez de Bustamante y Olivares.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. José Luciano Esquivel, Juez de primera instancia.	Id.
MINISTERIO DE HACIENDA.					
Noviembre 7.—Decreto suprimiendo el Cuerpo de Letrados, y creando en la Secretaria del Ministerio de Hacienda una Seccion de Letrados encargada de preparar las instrucciones que deban darse al Ministerio fiscal con respecto á los pleitos y causas que interesen á la Hacienda pública, y más que expresa.	352	Idem id.—Otro nombrando Jefe del gabinete particular del Ministro de Marina á D. José Leño y Perez.	Id.	Idem 10.—Orden nombrando Presidente y Vocales del Tribunal de oposiciones á las plazas de Auxiliares vacantes en la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.	84
Idem id.—Orden dictando las reglas que han de observarse para llevar á efecto el decreto precedente, dando nueva organizacion á la Seccion de Letrados de Hacienda.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de primeros del Ministerio de Marina á D. Francisco J. de Salas y Rodriguez.	Id.	Idem 11.—Decreto nombrando Inspector general del cuerpo de Carabineros al Teniente General Don Juan Acosta y Muñoz.	91
		Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de primeros del referido Ministerio á D. Ignacio de Negrin y Nuñez.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Director general de la Guardia civil al Mariscal de Campo D. Segundo de ia Portilla y Gutierrez.	Id.
		Idem id.—Otros nombrando Oficiales de la clase de segundos del mencionado Ministerio á D. Manuel Fernandez y Ceria, D. Manuel Bustillo y Pery, D. Pedro Prida y Palacios, D. Joaquin Fernandez de Haro, D. José Plá y Frige, D. Federico Santaló y Saenz de Tejada, D. Aquiles Vial y Bassoco y D. Francisco Garcia y Maraver.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura á D. Francisco Sans.	Id.
		Idem id.—Otros nombrando Oficiales de la clase de terceros del mismo Ministerio á D. José Warleta y Mora, D. Antonio Terry y Rivas, D. Patricio Aguirre y de Tejada, D. Julian Juanes y Terrero, D. Jerónimo Manchon y Sanchez, D. Joaquin Rivero y O'Neale y D. Manuel Baldasano y Topete.	Id.	Idem 14.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Barcelona á D. Ramon Castejon.	149
		Idem 2.—Otro nombrando Oficial de la clase de segun-	Id.	Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. Faustino Naharro.	Id.

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
Octubre 14.—Decreto nombrando Capitan general del distrito de Valencia al Mariscal de Campo D. Romualdo Palacio y Gonzalez.	449	ros del Ministerio de la Gobernacion á P. Márcos Zapata.	259	de la de Puigcerdá y Administrador de la de Herrera de Alcántara, y en turno de concurso, á los señores que se expresan.	497
Idem id.—Otro nombrando Segundo Cabo de la Capitanía general de Cuba al Mariscal de Campo Don José Merelo y Calvo.	Id.	Octubre 30.—Decreto disponiendo que durante la ausencia de D. Santiago Soler y Plá se encargue del Ministerio de Ultramar el Ministro de Fomento.	267	Noviembre 23.—Decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Pontevedra á D. Manuel G. Barquin	507
Idem id.—Otro nombrando Capitan general del distrito de Granada al Mariscal de Campo D. Buenaventura Carbó y Aloy.	Id.	Idem id.—Otro reeligiendo como individuos de la Junta calificadora en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura á D. Juan Manuel Gonzalez Acevedo, D. Miguel Zorrilla, Don Felipe Picon, D. Saturnino Alvarez Bugallal, Don Vicente Hernandez de la Rua, D. Eladio Bernáldez Puente, D. Eduardo Garamendi, D. José Moreno Nieto y D. Augusto Comas.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel del cuerpo de Estado Mayor D. Vicente Garcia y Bayo.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Secretario del Gobierno superior civil de Filipinas á D. Francisco Puente Jimenez.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Vocal de la Junta calificadora de aspirantes al Ministerio fiscal á D. Santiago Diego Madrazo.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel Subinspector del noveno tercio de la Guardia civil D. Pedro de Anca y Manjon.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Director de Administracion local de Filipinas á D. Antonio Maria Ibañez.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Jefe de Administracion Central de Rentas y Estadística de la isla de Cuba á D. José Maria del Campo y Navas.	Id.	Idem 25.—Otro nombrando Vocal de la Comision encargada de redactar un reglamento para la ejecucion de la ley sobre aprovechamiento de aguas á D. Pascual Savall y Dronca.	523
Idem id.—Otro nombrando Letrado Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia de la Secretaria del Gobierno superior civil de Cuba á D. Rafael Ruiz Martinez.	420	Idem id.—Otro nombrando Jefe de Administracion Central de Rentas y Estadística de la isla de Cuba á D. José Maria del Campo y Navas.	Id.	Idem 26.—Otro nombrando Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Guerra á D. Augusto Muñoz y Madrid.	531
Idem id.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Fomento de la Secretaria del Gobierno superior civil de Cuba á D. Vicente Juan de Vales.	Id.	Idem 31.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Vizeaya y Comandante general de las fuerzas que operan en la misma al Mariscal de Campo D. Ignacio del Castillo y Gil de la Torre.	279	Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Guerra á D. Gil Garcia Sanchez.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador politico-militar de Mindanao (Filipinas) al Coronel de Infanteria D. Ramon Careaga y Gomez.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la plaza de Jaca al Brigadier D. Manuel Montero de Espinosa y Varela.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de segundos del mismo Ministerio á D. Eduardo Malagon y Julian de Nieto.	Id.
Idem 15.—Otro (rectificado) nombrando Delegado especial del Poder Ejecutivo de la Republica en la provincia de Burgos á D. Juan Martí y Tarrats.	427	Idem id.—Orden nombrando Vocal del Tribunal de oposicion para ingresar en el Cuerpo de empleados de Aduanas á D. Salvador Maria Quiroga.	Id.	Idem 27.—Otro nombrando Consejero de Estado y Presidente de la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del mismo Consejo á D. Manuel Lasala.	539
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz al Mariscal de Campo D. Vicente de Vargas y Terol.	Id.	Noviembre 1.—Orden nombrando Profesor supernumerario de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado á D. Ignacio Suarez Llanos.	291	Idem id.—Otro nombrando Consejeros de Estado á Don Juan de Dios Ramos Izquierdo, D. Tomás Acha Alvarez, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Manuel Baldasano, D. José de España, D. Camilo Labrador, D. Francisco de los Rios y Rcasas, Don Federico Balart, D. Joaquin Maria Sanromá, Don Federico Rubio y D. Manuel Merelo.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Secretario de la Inspeccion general de Carabineros al Brigadier D. Luis Pisserra y Cavanne.	Id.	Idem 4.—Decreto nombrando para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Madrid á los señores que se mencionan.	319	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier de Artilleria al Coronel del cuerpo D. Rafael Garrido y Enrile.	540
Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de Manila á D. Manuel Salavera.	Id.	Idem id.—Orden nombrando delegado de la Administracion de la Aduana en Poveña á D. Joaquin Rossi.	325	Idem 28.—Otro nombrando Jefe de la Seccion de Armeros del Ministerio de Marina á D. José Montejó y Trillo.	551
Idem 16.—Otro encargando interinamente del Ministerio de la Guerra á D. José Sanchez Bregua, Ministro de la Guerra.	435	Idem 5.—Decreto nombrando á los señores que han de formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de la Coruña.	331	Idem 30.—Otro (rectificado) nombrando Consejero de Estado á D. Tomás Acha y Alvarez.	571
Idem id.—Otro nombrando Comandante general de las fuerzas navales del Mediterraneo á D. Nicolás Chicarro y Leguinechea.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Letrado de la Secretaria de Hacienda de Filipinas á D. Carlos Diaz y Fernandez.	352	Idem id.—Otro nombrando para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Leon á los señores que se expresan.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Vocales del Consejo de administracion del fondo de premios para el servicio de Marina á los Sres. D. Eduardo Cagigal, D. Eusebio Pascual y Casas, D. Indalecio Corujedo y D. Tomás de la Calzada y Rodriguez.	Id.	Idem id.—Orden disponiendo que el Magistrado D. José Garcia Herraiz desempeñe el cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones á las plazas de Auxiliares vacantes en la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.	Id.	Idem id.—Otro nombrando para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Sevilla á los señores que se mencionan.	Id.
Idem id.—Otro disponiendo que D. Nicasio Suarez Llanos se encargue interinamente de la Administracion de la Aduana de la Habana.	Id.	Idem 6.—Decreto nombrando Administrador del Correo Central á D. Luis Maria Lasala y Lozano.	359	Idem id.—Otro con igual disposicion que el anterior respecto de la provincia de Jaen.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Jefe de Administracion de cuarta clase con destino á la Administracion Central de Aduanas de la isla de Cuba á D. Eduardo de Castro y Ferrero.	Id.	Idem id.—Orden nombrando Catedrático de Literatura clásica latina en la Universidad de Santiago á D. Pedro Bartolomé Casal.	Id.	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Ciudad-Real.	Id.
Idem 17.—Orden concediendo el empleo de Comandante de Caballeria al Capitan D. Cesáreo Portillo y Belluga por su bizarro comportamiento en el brillante hecho de armas contra las facciones carlistas que se mencionan.	443	Idem id.—Otra nombrando Catedrático de Fisica, Química é Historia natural veterinaria con relacion á los animales y sus agentes exteriores en la Escuela de Madrid á D. Juan Tellez y Vicen.	340	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Huesca.	Id.
Idem 18.—Decreto nombrando Segundo Cabo de la Capitanía general de Granada al Brigadier D. Manuel Soria Ladoux.	451	Idem 7.—Decreto disponiendo que D. Jacobo Oreyro se encargue del Ministerio de Marina, cesando en el desempeño del mismo el Ministro de la Guerra.	351	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Barcelona.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Secretario de la Direccion general de Caballeria al Brigadier D. Antonio Castrillo y Gonzalez.	452	Idem 8.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo al Brigadier D. José Villacampa y del Castillo.	363	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Gerona.	Id.
Idem 20.—Otro nombrando Segundo Cabo de la Capitanía general de Valencia al Brigadier D. Luis Fernandez Golfín.	467	Idem id.—Orden confirmando el empleo de Teniente Coronel de Caballeria á D. Cesáreo Portillo y Belluga por el mérito contraido batiendo con la columna de su mando en el pueblo del Sabinal, provincia de Murcia, la faccion de los cabezillas Rico y Selvas, y más que expresa.	Id.	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Logroño.	607
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al Brigadier D. Juan Carnicero y San Roman.	Id.	Idem 11.—Decreto nombrando Magistrado interino de la Audiencia de Granada á D. Pascasio Fernandez Gomez.	394	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Salamanca.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla al Mariscal de Campo D. Felipe Alfau y Bustamante.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Capitan general de Burgos al Mariscal de Campo D. José Lopez Dominguez.	Id.	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Murcia.	Id.
Idem id.—Otro dejando sin efecto el nombramiento de D. José Bermudez de Castro para el cargo de Contador de la Administracion Central de Loterias de la isla de Cuba.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Capitan general de las Baleares al Mariscal de Campo D. Carlos Palanca y Gutierrez.	Id.	Idem 6.—Otro disponiendo que D. José Turon y Prat continúe desempeñando solamente el cargo de General en Jefe del ejército de operaciones de Cataluña.	634
Idem id.—Otro nombrando Contador de la Administracion Central de Loterias de Cuba á D. Víctor Pagés.	Id.	Idem 14.—Orden nombrando para la cátedra de Aplicaciones geográficas de la teoria del arte, vacante en la Escuela de Arquitectura, á D. Federico Aparici y Soriano.	420	Idem id.—Otro nombrando Capitan general de Cataluña al Mariscal de Campo D. Arsenio Martinez Campos.	Id.
Idem 21.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Cuenca á D. César Ordax Avevilla.	475	Idem 15.—Decreto nombrando para formar parte de la Junta de patronos del Colegio de Loreto, existente en Madrid, á las señoras que se mencionan.	428	Idem 7.—Otro nombrando Capitan general del distrito de Castilla la Vieja al Teniente General D. Eulogio Gonzalez Iscar.	639
Idem id.—Otro nombrando Delegado especial del Poder Ejecutivo en la provincia de Teruel á D. Benito Girauta Perez.	Id.	Idem 16.—Otro nombrando Vocal de la Comision permanente de pesas y medidas á D. Eduardo Saavedra en reemplazo de D. Constantino Ardanaz.	436	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. José de los Reyes y Mesa.	Id.
Idem id.—Otro nombrando en comision Magistrado interino de la Audiencia de Cáceres á D. Faustino Garcia Sarría.	476	Idem id.—Orden nombrando Oficial de tercer grado en la Seccion de Bibliotecas del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios al Ayudante de segundo grado de la misma Seccion D. Mateo de Lasala y Villanova.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. Francisco de Sanmartin y Riobóo.	Id.
Idem id.—Otro dejando sin efecto el nombramiento de D. Rafael Ruiz Martinez para el cargo de Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia de la Secretaria del Gobierno superior civil de la isla de Cuba.	487	Idem 19.—Decreto nombrando Magistrado de la Audiencia de Palma á D. Vicente Giron y Ruiz.	463	Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona al Mariscal de Campo D. Antolin Pieltain y Jove-Huergo.	Id.
Idem 22.—Otro dejando sin efecto el nombramiento de D. Vicente Juan Gonzalez de Vales para el cargo de Jefe de la Seccion de Fomento de la Secretaria del Gobierno superior civil de Cuba.	488	Idem 21.—Otro nombrando para formar parte de la Junta de patronos del Colegio de Santa Isabel de Madrid á las señoras y señores que se mencionan.	483	Idem id.—Otro nombrando Comandante general de Extremadura, Gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, en comision, al Brigadier Don Fernando Suarez y Villapadierna.	Id.
Idem 23.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Oviedo á D. Juan Bautista Somogy y Gallardon.	495	Idem 22.—Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. Antolin Pieltain y Jove-Huergo.	495	Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la plaza de Melilla al Brigadier D. Andrés Cuadra y Bourmant.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Murcia á D. José Bellido.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. Meliton Catalan y Lopez.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al Brigadier D. José Grajera y Sanchez Gata.	Id.
Idem 25.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Castellon al Brigadier D. Manuel Villacampa y del Castillo.	215	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel del cuerpo de Estado Mayor del ejército D. Emilio Terrero y Perinat.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Lugo al Brigadier D. Tomás Shelly y Calpena.	640
Idem id.—Otro disponiendo quede sin efecto el decreto nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz al Mariscal de Campo D. Vicente de Vargas y Terol.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel de Infanteria D. Ramon Blanco y Erenas.	Id.	Idem id.—Otro nombrando para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Almería á los señores que se mencionan.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz al Brigadier D. José Villanueva é Iniguez.	Id.	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel del cuerpo de Estado Mayor D. Felipe Fernandez Cavada y Espadero.	Id.	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Oviedo.	Id.
Idem 27.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Murcia á D. Juan Bautista Somogy y Gallardon.	259	Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel de ejército D. Eduardo Bermudez y Reina.	496	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Segovia.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de terceros del Ministerio de Marina á D. José Saavedra Meneses.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Secretario general del Ministerio de la Guerra al Brigadier D. Eduardo Bermudez y Reina.	Id.	Idem id.—Otro id. id. con respecto á la provincia de Teruel.	Id.
Idem 29.—Otro nombrando Oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Guerra á D. José Larumbe y Maraboto.	259	Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Tarragona al Brigadier Don Manuel Salamanca y Negrete.	Id.	Idem id.—Otro nombrando Consejeros de Administracion de las Islas Filipinas á D. Jacobo Zabel, Don Antonio de Carcer y Peral y D. Tomás de Fuentes.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Alicante al Brigadier D. Juan Garcia Torres.	Id.	Idem id.—Orden de la Direccion de Aduanas promoviendo respectivamente á las plazas de Vista primero de la Aduana de Badajoz, Administrador	Id.	Idem id.—Otro nombrando segundo Jefe de la Inspeccion de Obras públicas de las Islas Filipinas á D. Gumersindo Canals.	Id.
Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. José de la Loma y Argüelles.	Id.			Idem 8.—Otro (rectificado) promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. José de los Reyes y Mesa.	648
Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de terceros del Ministerio de la Guerra á D. José Larumbe y Maraboto.	259			Idem id.—Otro (idem) promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. Francisco San Martin y Riobóo.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Alicante al Brigadier D. Juan Garcia Torres.	Id.			Idem 11.—Otro nombrando General en Jefe del ejército de operaciones al frente de Cartagena al Mariscal de Campo D. José Lopez Dominguez.	671
Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. José de la Loma y Argüelles.	Id.			Idem 13.—Otro nombrando Vocales de la Junta encargada de promover la suscripcion nacional para aliviar las desgracias que causa la insurreccion de Cartagena.	691
Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de terce-				Idem id.—Otro nombrando Capitan general de Aragon	

Gacetas.	Páginas.
al Mariscal de Campo D. Agustín Búrgos y Llamas.	691
Diciembre 13.—Decreto nombrando Capitan general de Búrgos al Mariscal de Campo D. Buenaventura Carbó Aloy.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Capitan general de Granada al Teniente General D. Gabriel Baldrich.	Id.
Idem 16.—Otro promoviendo á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Francisco Delgado y Padilla, Juez de primera instancia de Zamora.	745
Idem id.—Otro nombrando para servir en comision una plaza de Magistrado del Tribunal Supremo á Don Pascual Bayarri y Garcia.	Id.
Idem 17.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Albacete al Brigadier D. Antonio Hernandez de la Molina.	723
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Logroño al Brigadier D. Toribio Ansótegui y Alza.	Id.
Idem id.—Otro nombrando para formar parte de la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Málaga á los señores que se mencionan.	Id.
Idem id.—Otro id. id. respecto de la provincia de Lugo.	Id.
Idem id.—Otro id. id. respecto de la provincia de Pontevedra.	Id.
Idem 19.—Otro nombrando Segundo Cabo de la Capitania general de Granada al Brigadier D. José Arando y Bañester.	740
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Córdoba al Brigadier D. José Gomez y Gonzalez.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia y plaza de Zamora al Brigadier D. Pedro Anca y Manjon.	Id.
Idem 20.—Otro nombrando á D. Mariano Barrio Fernandez, Arzobispo de Valencia, para la Iglesia Primada y Arzobispado de Toledo.	747
Idem id.—Otro nombrando á D. Miguel Payá y Rico, Obispo de Cuenca, para la Iglesia y Arzobispado de Santiago.	Id.
Idem id.—Otro nombrando á D. Estéban José Perez, Obispo de Málaga, para la Iglesia y Arzobispado de Tarragona.	Id.
Idem id.—Otro nombrando para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Santander á los señores que se mencionan.	744
Idem id.—Otro id. id. respecto de la provincia de Zaragoza.	Id.
Idem 21.—Otro nombrando Gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al Brigadier D. Manuel Keller y Garcia.	753
Idem 24.—Otro nombrando Oficial de la clase de terceros del Ministerio de la Guerra á D. Benigno Paramio y Pascual.	779
Idem id.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel del regimiento de húsares de Villarrobledo D. José Jaquetot y Arca.	Id.
Idem id.—Otro nombrando para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Toledo á los señores que se mencionan.	780
Idem 25.—Otro nombrando Director de la Escuela general de Agricultura á D. Pablo Gonzalez de la Peña.	788
Idem 27.—Otro dejando sin efecto el de 16 del actual por el cual se nombraba Gobernador militar de la provincia de Albacete al Brigadier D. Antonio Hernandez de la Molina.	804
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Cuenca al Brigadier D. Marcelino Clos y Eguizabal.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo al Brigadier D. Manuel de Soria y Ladoux.	Id.
Idem 28.—Orden nombrando para constituir el Tribunal de las oposiciones á las plazas de Jefe del Archivo y las de Oficiales primero y segundo de la Biblioteca del Ministerio de Gracia y Justicia á los señores que se mencionan.	814
Idem id.—Otra nombrando cuatro Auxiliares de la Direccion general de los Registros civil, de la propiedad y del Notariado.	Id.
Idem 30.—Decreto nombrando Director Comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos al Teniente General D. José Orive y Sanz.	827
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Albacete al Brigadier D. Bernardo Alemany y Perote.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de terceros del Ministerio de la Guerra, en comision, á D. Miguel Rodriguez Aguilar.	Id.
Idem id.—Otro nombrando para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Soria á los señores que se mencionan.	Id.
Idem 31.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Vizcaya á D. Isidoro Montero y Sierra.	835
Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Castellon á D. Antonio María Ballesteros y Segura.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Albacete á D. Vicente Ibars.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Soria á D. José Herrarte.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Salamanca á D. Ceferino Treserra.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Salustio Víctor Alvarado.	Id.
Idem id.—Otro promoviendo á la plaza de Teniente fiscal del Tribunal Supremo á D. Alejandro Benito Avila, Fiscal de la Audiencia de Pamplona.	Id.
Idem id.—Otro nombrando Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid á D. Gabriel Cuartero y Atienza.	836
Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la plaza de Pamplona al Brigadier D. Rafael Rubio y Lloret.	Id.
IDEM.—Véase <i>Magistratura</i> .	
NOTARIADO.	
Octubre 30.—Orden de la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado fijando la edad que se requiere para la admision de aspirantes á los ejercicios de oposicion para Notarias.	274
Noviembre 26.—Circular comunicada por la Direccion	

Gacetas.	Páginas.
general del ramo aclarando la inteligencia del artículo 433 del reglamento para la ejecucion de la ley del Notariado sobre las sustituciones de los Notarios, y acerca de la Autoridad ó corporacion que en su caso debe aprobar la designacion de sustituto.	534
NOTARIADO DE CUBA Y PUERTO-RICO.—Véase <i>Ultramar</i> .	
O.	
OBRAS PÚBLICAS.	
Octubre 2.—Orden concediendo á D. Ramon Perez del Molino la construccion y explotacion de las obras de ensanche y mejora del puerto de Castro-Urdiales, provincia de Santander.	40
Idem 9.—Otra autorizando la trasferencia de la concesion de terrenos y obras en las inmediaciones del muelle de la Lage, en el puerto de Vigo, á favor de D. Juan de Callejon, D. Manuel de Bárcena y otros que con D. Emilio Garcia de Olloqui van á constituir una Sociedad legal bajo la denominacion de <i>Empresa de los muelles y de los terrenos del puerto de Vigo</i> .	77
Idem 12.—Otra autorizando á D. José Gutierrez Vallejo para construir en Zorroza dos embarcaderos en la orilla izquierda del Nervion para los productos que trasporte el ferro-carril de una mina denominada <i>Primitiva</i> .	404
Noviembre 7.—Otra concediendo á D. Ramon Berasategui y compania autorizacion para ejecutar por su cuenta y sin subvencion alguna del Estado las obras de encauzamiento del Urumea y ensanche de la ciudad de San Sebastian con sujecion á las condiciones que se expresan.	353
Idem 22.—Otra concediendo autorizacion á D. Eduardo Diaz Vallespin para construir un embarcadero en el sitio denominado Poza de San Salvador, en la confluencia de las rias de Tigero y Solia, provincia de Santander, con las condiciones que se expresan.	496
Diciembre 4.—Otra autorizando á D. José Félix Vitoria y D. Lucas de Ogara para construir un puerto en la ensenada de Ciérvana, en el abra de Bilbao, con las condiciones que se expresan.	608
Idem 24.—Otra declarando subsistente la caducidad de la concesion otorgada á D. Miguel Roselló para que derivase del rio Jarama el volumen de 4.000 litros de agua por segundo con destino al riego de una heredad denominada <i>El Porcal</i> , y autorizando á D. José Beronda, dueño actual de dicha finca, para que utilice del caudal sobrante del mencionado rio el volumen de 4.000 litros de agua por segundo en el riego de su propiedad.	732
IDEM.—Véase <i>Ferro-carriles</i> .	
OFICIALES DE ESTADO MAYOR.—Véase <i>Ejército</i> .	
OFICIOS ENAJENADOS.—Véase <i>Ultramar</i> .	
ÓRDEN PÚBLICO.	
Octubre 2.—Circular dictando reglas concernientes á la reunion de las fuerzas populares de Voluntarios de la Republica.	41
Idem 14.—Otra dictando reglas con respecto á las licencias ó permisos para la conduccion de armas, ya dentro de una provincia, ya de una á otra de la Republica.	420
Idem 23.—Decreto organizando el Cuerpo de policia gubernativa y judicial en todo el territorio de la Republica.	495
Idem id.—Reglamento organico del Cuerpo de policia gubernativa y judicial.	496
Idem 25.—Orden organizando el Cuerpo de policia gubernativa y judicial de la provincia de Madrid.	246
Noviembre 5.—Otra indicando la forma en que han de ser solicitadas las plazas del Cuerpo de policia gubernativa y judicial, y la capacidad de los aspirantes.	331
Idem 29.—Decreto autorizando al Gobernador de la provincia de Madrid para que pueda adquirir el mobiliario indispensable para establecer en esta capital el Cuerpo de policia gubernativa y judicial, así como la reforma de los uniformes y compra de vestuario para el mismo.	563
Diciembre 20.—Circular dictando reglas acerca de la expedicion de cédulas de vecindad y de la conducta de la Guardia civil y demás dependientes de Orden público respecto de las personas faltas de la correspondiente cédula.	748
Idem 23.—Otro anulando el de 20 de Setiembre último acerca de la prensa politica, y disponiendo que los Gobernadores civiles propongan y acuerden en caso necesario la suspension de las publicaciones que preparen, auxilien ó exciten la comision de los delitos que se citan.	772
Idem id.—Otro organizando el Cuerpo de policia gubernativa y judicial de la provincia de Sevilla.	Id.
Idem id.—Otro como el anterior respecto de la provincia de Barcelona.	Id.
Idem 30.—Otro autorizando al Gobernador de la provincia de Madrid para ejecutar por Administracion algunas obras de reparacion en el edificio que ocupa el Gobierno civil y las más indispensables para establecer en el mismo las oficinas centrales del Cuerpo de policia gubernativa y judicial.	827
P.	
PAGARÉS.—Véase <i>Tesoro público</i> .	
PAGO DE INTERESES.—Véase <i>Deuda pública</i> .	
PARTIDOS JUDICIALES.	
Octubre 18.—Decreto trasladando á Jorquera la capitalidad del partido judicial que ahora reside en Casas-Ibañez.	451
PARTIDOS MÉDICOS.—Véase <i>Sanidad</i> .	
PASAJE DE EMPLEADOS PÚBLICOS.—Véase <i>Ultramar</i> .	

Gacetas.	Páginas.
PASE DE CADETES Á ULTRAMAR.—Véase <i>Ejército</i> .	
PENSIONADOS.—Véase <i>Academia Española de Bellas Artes en Roma</i> .	
PERITOS TASADORES.—Véase <i>Agrimensores</i> .	
PERMUTACION DE BIENES.—Véase <i>Capellánias</i> .	
PERMUTAS.—Véase <i>Traslaciones</i> .	
PESAS Y MEDIDAS.	
Diciembre 27.—Orden recordando á los Gobernadores de las provincias la ejecucion de la ley de 19 de Julio de 1847 en lo relativo al planteamiento del sistema métrico decimal de pesas y medidas.	804
PODER JUDICIAL.—Véase <i>Magistratura</i> .	
POLICÍA.—Véase <i>Ferro-carriles</i> .	
POLICÍA GUBERNATIVA Y JUDICIAL.—Véase <i>Orden público</i> .	
PRENSA PERIÓDICA.—Véase <i>Orden público</i> .	
PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO.	
Octubre 8.—Decreto creando en la Presidencia del Poder Ejecutivo una Seccion que se denominará <i>Cancilleria</i> , encargada de registrar los despachos, cédulas, patentes y cuantos documentos deben llevar la firma del Jefe del Estado.	68
Idem 12.—Otro concediendo á la Presidencia del Poder Ejecutivo un crédito extraordinario de 11.250 pesetas para la creacion en la misma de un Negociado con el nombre de <i>Seccion de Cancilleria</i> .	403
PRESUPUESTOS.—Véase <i>Ultramar</i> .	
PRESUPUESTOS MUNICIPALES.—Véase <i>Ayuntamientos</i> .	
PROCEDENCIAS MARÍTIMAS.—Véase <i>Sanidad</i> .	
PROFESORADO.	
Octubre 20.—Orden disponiendo que se provea en la forma que se indica la cátedra de Fisiología, correspondiente á la Facultad de Medicina de Madrid.	467
Idem id.—Otra relativa á la provision de la cátedra á que se refiere el orden precedente.	Id.
Idem 21.—Otra resolviendo que se anuncie á concurso la provision de la cátedra de Ampliacion del Derecho civil y Códigos españoles de la Universidad de Santiago.	473
Noviembre 5.—Otra declarando que no há lugar á la provision por concurso de la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad de Valladolid.	332
Idem 12.—Otra disponiendo que se provea por traslacion la cátedra de Historia y Elementos del Derecho romano, vacante en la Universidad de Granada.	399
Idem id.—Otra disponiendo que se provea por traslacion la cátedra de Literatura clásica, griega y latina, vacante en la Universidad de Granada.	Id.
Idem 14.—Otra disponiendo que se provean por concurso las cátedras de <i>Ejercicios prácticos de terminacion y clasificacion de objetos farmacéuticos y principalmente de plantas medicinales</i> , vacantes en las Universidades de Granada y Santiago.	419
Idem 15.—Otra declarando no haber lugar á la provision por concurso de la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad de Valladolid, y disponiendo que se provea por oposicion.	428
Idem id.—Otra disponiendo que se provea por concurso una categoría de ascenso, vacante en la Facultad de Ciencias, Seccion de Ciencias exactas, entre los Cajdráticos de entrada de dicha Facultad.	Id.
Idem 20.—Otra mandando proveer por traslacion la cátedra de Literatura clásica, griega y latina de la Universidad de Granada.	472
Idem 23.—Otra resolviendo que la cátedra de Metafísica, vacante en la Universidad de Granada, se incorpore á las de igual asignatura, vacantes en Salamanca y Zaragoza, que se proveen por oposicion, y cuyos ejercicios han dado principio recientemente.	503
Diciembre 2.—Otra disponiendo que se provean por concurso 11 categorías de ascenso entre los Catedráticos de entrada de la Facultad de Medicina.	537
Idem 16.—Otra desestimando una instancia de D. Teodoro Yañez y Font en solicitud de que se pida la revision de una sentencia del Tribunal Supremo, y que se entienda que la anulacion de oposiciones á la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid no afecta á los derechos del Sr. Yañez como Catedrático propietario de la asignatura mencionada.	716
Idem id.—Otra resolviendo que la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid se provea por concurso.	Id.
Idem 24.—Otra disponiendo que se provean por oposicion las cátedras de <i>Entomología, Organografía y Fisiología vegetales y Geología</i> , vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.	783
Idem 25.—Decreto creando tres cátedras para otros tantos cursos de <i>Análisis matemático</i> en lugar de los dos de <i>Complemento de Algebra y Cálculo diferencial é integral</i> que actualmente existen en la Universidad de Madrid.	788
Idem id.—Orden disponiendo que se provean por concurso las cátedras de <i>Geografía é Historia</i> , vacantes en los Institutos de Tapia y Tortosa; la de <i>Física y Química</i> en el de la Coruña, y la de <i>Historia natural</i> en el de Lérida.	Id.
PROFESORES DE ESCUELAS ESPECIALES.—Véase <i>Academia Española de Bellas Artes en Roma</i> .	
PROGRAMAS.—Véase <i>Academia de Artillería</i> .	
IDEM.—Véase <i>Academia de Ingenieros militares</i> .	
PROMOCIONES.—Véase <i>Nombramientos</i> .	
PROTECTORADO.—Véase <i>Beneficencia</i> .	

Gacetas.	Páginas.
R.	
RECONOCIMIENTO DE LOS MOZOS DE LA RESERVA.— Véase <i>Reemplazo del ejército.</i>	
RECURSOS DE ALZADA.— Véase <i>Diputaciones provinciales.</i>	
REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.	
Octubre 11.—Orden desestimando la reclamacion formulada por Angel Fernandez Moreno, mozo comprendido en el alistamiento de Salamanca para la reserva de este año, alzándose del fallo por el que la Comision especial de revision le ha declarado útil.....	92
Idem 12.—Circular excitando el celo de los Gobernadores de las provincias para cubrir por completo los cupos de la reserva del presente año.....	104
Idem 22.—Decreto ampliando el plazo concedido como próroga en 23 de Setiembre último á los mozos de la reserva declarados soldados para presentarse á las Autoridades militares é ingresar en caja....	187
Idem 26.—Orden dictando disposiciones relativas á los expedientes de alzada contra las resoluciones de las Comisiones revisoras de los mozos de la reserva.....	228
Noviembre 7.—Decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion para que disponga en Madrid un nuevo reconocimiento de los mozos adscritos á la reserva declarados inútiles por las Comisiones que llevaron á cabo el anterior respecto de las provincias en que lo estime necesario.....	352
Idem 19.—Circular disponiendo que en el término de 15 dias se presenten en la capital de la provincia y sean ingresados en caja todos los mozos declarados útiles ante las Comisiones provinciales y no comprendidos en el repartimiento de los 80.000 hombres.....	464
Diciembre 8.—Decreto disponiendo que en el plazo de 30 dias ingresen en caja todos los mozos adscritos á la reserva del presente año, aunque hubieren sido declarados inútiles para el servicio en los reconocimientos facultativos que se hayan verificado, y más que expresa.....	648
Idem 13.—Circular dictando disposiciones para llevar á efecto el decreto precedente.....	691
Idem 19.—Otra aclarando dudas referentes á la ejecucion del decreto de 6 del actual relativo á las reservas.....	740
Idem 23.—Otra concediendo nuevo plazo hasta el 15 de Enero próximo para constituir el Jurado creado por decreto de 8 del mes actual.....	773
Idem 24.—Otra disponiendo que se admitan en la caja de la provincia de Madrid, aun cuando pertenezcan al cupo de otra cualquiera, los mozos que residan en este distrito y que no tengan excepcion que alegar.....	780
REFORMA DE ORGANIZACION DEL PERSONAL.— Véase <i>Establecimientos penales.</i>	
RELIGIOSOS PROFESOS DE LAS MISIONES DE FILIPINAS.— Véase <i>Ejército.</i>	
RENUNCIAS.— Véase <i>Dimisiones.</i>	
REQUISA DE CABALLOS.— Véase <i>Ejército.</i>	
RESERVA.— Véase <i>Reemplazo del ejército.</i>	
RESGUARDO PROVISIONAL.— Véase <i>Aduanas.</i>	
REUNION ORDINARIA.— Véase <i>Diputaciones provinciales.</i>	
S.	
SANIDAD.	
Octubre 2.—Orden comunicada por la Secretaría general del Ministerio de la Gobernacion sujetando á tres dias de observacion las procedencias marítimas de Liverpool y San Juan de Luz.....	43
Idem 3.—Circular sometiendo á cuarentena de rigor las procedencias de Stettin (Prusia) y Salónica (Turquia europea), y adoptando otras medidas sanitarias respecto de las de Nueva-Orleans y Rio-Janeiro.....	20
Idem 4.—Otra declarando súcias las procedencias marítimas de Castel-A-Mare (Italia) y varios puntos de las márgenes del Elba.....	27
Idem 5.—La precedente rectificada.....	35
Idem 10.—Otra recordando á los Médicos-Directores de baños y aguas minerales el cumplimiento de lo prevenido en el art. 54, reglas 12 y 14 del reglamento vigente de baños.....	34
Idem id.—Otra sujetando á cuarentena de rigor á las procedencias marítimas de Hoeyaner y de la isla de Sandó (Suecia).....	Id.
Idem 12.—Otra declarando limpias las procedencias marítimas de Liverpool.....	404
Idem 17.—Otra disponiendo que las procedencias marítimas de Bayona, Burdeos, Marsella y San Juan de Luz se las someta al tratamiento sanitario que se menciona.....	444
Idem 21.—Otra imponiendo cuarentena de rigor á las procedencias marítimas de Corfú y Catacolo (Grecia) y la Luisiana y Texas (América).....	476
Idem 25.—Decreto aprobando el reglamento para la asistencia facultativa de enfermos pobres, derogatorio del de partidos médicos de 1868.....	218
Idem id.—Reglamento á que se refiere el decreto precedente.....	Id.
Noviembre 12.—Orden comunicada por la Secretaría general del Ministerio de la Gobernacion declarando limpias las procedencias marítimas de Bergem (Noruega).....	401
Diciembre 14.—Otra id. declarando limpias las procedencias de Rouen (Francia).....	704
Idem 28.—Otra dictando á los Gobernadores de las provincias varias prevenciones relativas á la salubridad pública y asistencia facultativa de enfermos pobres.....	813
SARGENTOS LICENCIADOS.— Véase <i>Orden público.</i>	
SARGENTOS SEGUNDOS LICENCIADOS.— Véase <i>Ejército.</i>	

Gacetas.	Páginas.
SECCIONES DE FOMENTO.	
Octubre 2.—Decreto reorganizando con la base de un personal fijo é invariable las Secciones provinciales de Fomento.....	9
Noviembre 8.—Otro estableciendo las condiciones que se requieren para ser nombrado Escribiente de las Secciones provinciales de Fomento mediante oposicion pública.....	364
Idem 16.—Otro disponiendo la forma en que han de proveerse las vacantes de Escribientes primeros y segundos de las Secciones provinciales de Fomento.....	436
Idem 29.—Otro dictando disposiciones para proveer las vacantes de Jefes y Oficiales de las Secciones provinciales de Fomento.....	563
SECRETARIOS JUDICIALES.— Véase Instruccion pública.	
SECUESTRO DE D. MANUEL GODOY.— Véase Bienes nacionales.	
SELLO NACIONAL.	
Noviembre 7.—Orden convocando nuevo concurso relativo al proyecto del Sello nacional.....	353
SELLOS.— Véase Correos.	
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.— Véase Pesas y medidas.	
SOCIEDADES MERCANTILES.	
Octubre 10.—Orden autorizando á la Sociedad <i>The Royal Insurance company</i> , establecida en Liverpool, para que pueda repartir prospectos, circular anuncios y verificar las operaciones propias de su instituto en España con arreglo á las prescripciones que se mencionan.....	84
SUBASTAS.— Véase Telégrafos.	
SÚBDITOS EXTRANJEROS.— Véase Contribuciones.	
IDEM.— Véase Nacionalidad española.	
SUELDO DE LOS MAGISTRADOS SUPLEN- TES.— Véase Ultramar.	
SUSCRICION NACIONAL.	
Diciembre 13.—Decreto creando en Madrid una Junta, presidida por D. Nicolás Salmeron, con el objeto de promover una suscripcion nacional cuyos productos se destinarán para aliviar las desgracias que causa la insurreccion de Cartagena.....	691
SUSCRICION PÚBLICA.— Véase Tesoro público.	
SUSPENSION DE REUNION.— Véase Diputaciones provinciales.	
SUSTITUCIONES DE LOS NOTARIOS.— Véase Notariado.	
T.	
TABLAS DE VALORACIONES.— Véase Contribuciones.	
TALLERES DE RECOMPOSICION DE MÁQUINAS DE TEJIDOS.— Véase Contribuciones.	
TARIFAS DE BILLETES DE VIAJEROS.— Véase Contribuciones.	
TELÉGRAFOS.	
Octubre 8.—Orden disponiendo que se saque nuevamente á licitacion pública la adquisicion de 400 receptores Morse, sistema Digney; 400 ruedas envolventes, 400 manipuladores, y 400 para-rayos verticales, sistema Pougnet, con destino al servicio telegráfico.....	68
Idem 10.—Decreto concediendo á D. José Aparicio y Fernandez, representante de la Compañia <i>The India Rubber Gutta-Percha and Telegraph Works Limited</i> , de Londres, permiso para establecer y explotar un cable telegráfico submarino de Barcelona á Marsella.....	83
Idem id.—Otro autorizando al Ministro de la Gobernacion, y en su representacion á la Direccion general de Correos y Telégrafos, para contratar sin las solemnidades de subasta pública 10.000 kilogramos de sulfato de cobre y 100.000 rollos de papel-cinta.....	Id.
Diciembre 25.—Otro dictando disposiciones relativas á la situacion de los empleados del Cuerpo de Telégrafos y á la resolucion de los expedientes de este ramo administrativo.....	787
Idem id.—Otro aprobando la transferencia hecha por Don Juan de Lasarte á favor de D. Adolfo Clavé de la concesion para el establecimiento de un cable telegráfico submarino que partiendo de la costa occidental de la Peninsula española pase por Canarias y termine en Cuba.....	Id.
Idem 26.—Orden disponiendo que se saque á licitacion pública la adquisicion de 400.000 hojas de papel polígrafo azul de Prusia necesarias para las estaciones telegráficas.....	796
TESORO PÚBLICO.	
Octubre 1.º—Decreto haciendo extensivas á los vencimientos de letras y pagarés contra el Tesoro de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año las disposiciones de las leyes relativas á la extincion del déficit de 4 de Julio y 5 de Agosto últimos.....	3
Diciembre 27.—Otro abriendo suscripcion pública por plazo ilimitado en la Direccion general del Tesoro, Administraciones económicas de las provincias y Comisarias de Hacienda de España en el extranjero para la colocacion de 480 millones de pesetas en billetes hipotecarios del Tesoro, de los creados por la ley de 20 de Diciembre de 1872.....	804
TOPÓGRAFOS.— Véase Estadística.	
TRANSFERENCIAS.— Véase Ferro-carriles.	

Gacetas.	Páginas.
TRASLACION DE LOS RESTOS MORTALES DE OLÓZAGA, CÁMARA Y RUIZ PONS.— Véase Exhumaciones.	
TRASLACIONES.	
Octubre 2.—Decreto disponiendo que D. Lorenzo Pedragas pase á desempeñar el cargo de Jefe de la Seccion económica del Ministerio de Ultramar.....	11
Idem 3.—Otro accediendo á la permuta de sus respectivos destinos solicitada por D. Juan Antonio Concellon y D. Joaquin Perez Comoto, Magistrados de las Audiencias de la Coruña y Oviedo.....	17
Idem id.—Otro accediendo á la permuta de sus respectivos destinos solicitada por D. Servando Fernandez Victorio, D. Miguel Gil y Vargas y D. Estanislao Rebolgar y Villarejo; trasladando al primero al Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Madrid, al segundo á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Burgos, y al tercero á igual plaza de la de Albacete.....	Id.
Idem 4.—El precedente rectificado.....	25
Idem 27.—Otro disponiendo que D. José Bellido, Gobernador civil electo de la provincia de Murcia, pase á desempeñar igual cargo en la de Oviedo.....	239
Noviembre 6.—Otro trasladando á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Valencia á D. Manuel Garcia del Campo, que sirve igual cargo en la de Zaragoza.....	339
Idem 11.—Otro accediendo á la permuta de sus respectivos destinos solicitada por D. José María Panyeta y Diaz y D. Victor Lopez de Maria y Lopez, Presidentes de Sala de las Audiencias de Cáceres y Sevilla.....	331
Idem 22.—Otro trasladando á una plaza de Magistrado, vacante en la Audiencia de Palma, á D. Antonio José de Llera, Auxiliar interino y en comision de la Seccion administrativa del Ministerio de Gracia y Justicia.....	495
Idem 23.—El mismo rectificado.....	507
Diciembre 31.—Otro trasladando á la plaza de Presidente de la Audiencia de Burgos á D. Domingo Bonilla y Bonilla, que sirve igual cargo en la de Sevilla.....	836
IDEM.— Véase Partidos judiciales.	
TRANSPORTES.— Véase Contribuciones.	
TRIBUNAL SUPREMO.	
Diciembre 20.—Decreto señalando las cantidades que percibirán anualmente los Secretarios de las Salas y la Fiscalia del Tribunal Supremo para pago de Escribientes y gastos de material.....	748
U.	
ULTRAMAR.	
Octubre 2.—Decreto dando nueva organizacion á la Secretaria del Ministerio de Ultramar, dividiéndola en dos Secciones <i>gubernativa y económica</i>	11
Idem 14.—Otro fijando la categoria y el sueldo del Secretario del Gobierno superior civil de las Islas Filipinas.....	119
Idem id.—Otro revocando el decreto del Gobernador superior civil de Cuba, fecha 16 de Octubre de 1872, sobre deslinde de atribuciones entre el Gobernador político de la Habana y el Jefe de policia.....	120
Idem 18.—Otro derogando el capítulo 4.º del Real decreto de 26 de Noviembre de 1867, que para casos extraordinarios confiere al Gobernador superior civil de Cuba las facultades de Gobernador de plaza sitiada con arreglo á la Real orden de 28 de Mayo de 1825.....	152
Idem 22.—Orden disponiendo que sirva de regla general la resolucion adoptada en el expediente incoado por D. Manuel José de Adriaensens, Magistrado electo de la Audiencia de San Juan de Puerto-Rico, sobre abono de haberes y coste de su pasaje desde la Peninsula á dicha isla.....	138
Idem 24.—Otra dictando disposiciones relativas á los pasajes de los empleados públicos de Ultramar.....	203
Idem 25.—Decreto declarando en vigor para el año económico de 1873-74 en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas presupuestos iguales á los que respectivamente han regido durante el ejercicio de 1872-73.....	217
Idem 27.—Otro autorizando al Ministro de Ultramar para visitar la isla de Cuba con el objeto de estudiar los medios de poner término á la insurreccion, mejorar su situacion económica y preparar otras reformas.....	239
Idem 29.—Orden regularizando la formalizacion de las anticipaciones que el Tesoro de la Peninsula haga á las cajas del Archipiélago de Filipinas por obligaciones del personal y material del Cuerpo consular y diplomático en Asia.....	259
Idem 30.—Otra aprobando el reglamento para la ejecucion del decreto de 23 de Octubre de 1870, relativo á la organizacion de las carreras judicial y fiscal de Ultramar.....	267
Idem id.—Reglamento á que se refiere la orden precedente.....	Id.
Idem 31.—Orden disponiendo que se haga extensiva la gracia de pasaje á Ultramar á las madres é hijos y hermanos de los Jefes y Oficiales del ejército expedicionario de Cuba.....	281
Noviembre 3.—Decreto fijando el sueldo que deben percibir los Magistrados suplentes de las Audiencias de Ultramar.....	311
Idem 4.—Otro disponiendo que el Notariado de las Islas de Cuba y Puerto-Rico se rija por la ley orgánica y reglamentos adjuntos.....	319
Idem id.—Ley á que se refiere el decreto precedente.....	320
Idem id.—Reglamento orgánico del Notariado en Cuba y Puerto-Rico.....	321
Idem 5.—Decreto dictando disposiciones para que se constituya el Cuerpo notarial en las islas de Cuba y Puerto-Rico dentro de las condiciones de su nuevo organismo.....	332
Idem id.—Otro dictando disposiciones para llevar á cabo la demarcacion notarial en las provincias de Cuba y Puerto-Rico.....	Id.
Idem id.—Otro dictando disposiciones para proceder á la inmediata indemnizacion de los dueños de los oficios enajenados de la té pública judicial y extrajudicial en Cuba y Puerto-Rico.....	Id.
Idem id.—Otro dictando disposiciones con el objeto de establecer los Aranceles notariales para las pro-	

